Consejo Asesor de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA FCS-119-2025

Celebrada el jueves 6 de febrero de 2025

Aprobada en la sesión 126-2025 de jueves 3 de abril de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
PUNTO UNICO: Visita del M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya, Vicerrector de Docencia.	02

Acta de la sesión ordinaria ampliada ciento diecinueve dos mil veinticinco celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves seis de febrero del año dos mil veinticinco, a las nueve horas con seis minutos, la sesión se realizó en modalidad presencial, en la sala de audiovisuales del decanato.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores: Flores (decana), quien preside; Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología); Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología), Mag. Carolina Navarro Bulgarelli (directora, Escuela de Trabajo Social); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas); Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos) y; Dr. Anthony Goebel McDermott (director, Posgrado en Historia).

Ausentes con excusa:

Representantes estudiantiles ausentes sin excusa: Dr. Koen Voorend (director, Instituto de Investigaciones Sociales); Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología; Nicole Parra Barrientos, Escuela de Geografía; Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela de Estudios Generales, representantes estudiantiles.

Participan con derecho a voz: Bach. Ángela Sáenz Chévez (jefatura administrativa).

Personas invitadas: Dra. Denia Roman Solano, (Escuela de Antropología); M. A. Erick Hess Araya, (Escuela de Ciencias Políticas); Dr. Alejandro Cascante Campos, (Escuela de Geografía); Dr. Luis Ángel López Ruiz, (Escuela de Sociología); M. Sc. Karina Warner Cordero, (Escuela de Trabajo Social).

Dra. Isabel Avendaño Flores: Flores: Da lectura al orden del día.

PUNTO ÚNICO: Visita del M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya, Vicerrector de Docencia

Artículo 1. *Visita del* M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya*, Vicerrector de Docencia*

Dra. Isabel Avendaño Flores: Gracias. Es un gusto, como siempre tenerles a todas y a todos por aquí en esta mañana del jueves seis de febrero del 2025, en esta sesión de consejo asesor ampliado número 119, es un honor contar con la visita del señor vicerrector de docencia Don Jáirol Núñez Moya, en primera instancias muchas gracias por acceder a participar en esta sesión que para nosotros y nosotras es muy importante, la actividad sustantiva docencia es en esta institución el eje medular y los demás por lo menos acción social, investigación estamos articulados con la docencia pero la docencia es el eje es el pilar desde mi punto de vista y desde allí nos movemos, esta sesión también Don Jáirol, he invitado a todas las personas coordinadoras de las comisiones de docencia porque además de las direcciones son las que viven día a día los puntos los más fuerte y más débiles de nuestra institución y este tipo de conversaciones son

importantísimas para conocer desde las bases qué es lo que está sucediendo y hacia dónde podemos movernos, cuáles son los dolores y cuáles son también las soluciones que tenemos. Entonces, este tipo de encuentros me parece sumamente importante. Y entonces la más cordial bienvenida mi agradecimiento por haber accedido y por supuesto, también la más cordial bienvenida al señor asesor, de Don Jáirol.

Un punto único. Tenemos para esta sesión que estaríamos iniciando a las nueve y seis de la mañana y no sé Don Jáirol, ¿Cómo a usted le gustaría iniciar este proceso de conversa? Si es como presentándonos muy rápidamente o ya nos damos por presentados.

M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya: Bueno, muchas gracias a Isabel. Muy buenos días tengan todas y todos, para mí es un gusto poder compartir con ustedes y poder generar este acercamiento. Creo que también va por la formación o la deformación, como dicen algunos, la conversación, el diálogo, el cara a cara el conocimiento de contexto que en ciencias sociales sabemos que es sumamente importante para poder tomar decisiones. Para mí resulta clave a la hora de asumir también, dentro del marco de la administración, la Vicerrectoría de Docencia. Porque no podemos tomar decisiones detrás de un escritorio sin saber, las implicaciones. Hay algunas decisiones que se han venido articulando, que yo creo que son necesarias también poder contextualizar nada más un breve ejemplo, la evaluación del desempeño con clave y el recortar las claves y el tener que ir a las aulas. Yo creo que ahí se pierde la dimensión del quehacer institucional del trabajo, también administrativo y de las coordinaciones de comisiones y de las direcciones de unidades académicas. Y entonces, en ese sentido, yo sí creo que es importante poner en contexto muchos elementos estamos acercándonos a las diferentes unidades académicas. Hemos empezado ya una serie de giras a sedes regionales también para poder conocer el quehacer que la universidad lleva a cabo en las diferentes regiones, y esto nos da una perspectiva cada día. Y lo digo a veces, en son de broma, pero es cierto. Uno no se imagina las dimensiones del quehacer institucional. Hasta que no están estos puestos y hasta que no empieza a descubrir también las implicaciones, los problemas, las dolencias, como decía Isabel, y que se requiere buscar alternativas, por supuesto.

Hemos asumido con un equipo asesor que viene también a buscar atender algunas necesidades que resultan importantes, no solo las históricas asociadas a currículum a situaciones docentes, sino también estamos pensando en temas en los que no hemos puesto el punto sobre la i, como, por ejemplo, el tema de inteligencia artificial, como, por ejemplo, pensar el tema de los estudiantes. En docencia se ha pensado que nuestra población meta son los docentes, cuando en realidad el proceso de enseñanza aprendizaje también involucra a las personas estudiantes, con la gran cantidad de situaciones que viven y que afectan también no sólo un perfil de ingreso, sino una permanencia en la institución. Entonces, así, ahí hemos estado dirigiendo esfuerzos. Hemos pensado, y desde las funciones estatutarias, que hay tres grandes conglomerados de trabajo de la vicerrectoría de docencia. Una tiene que ver más con lo administrativo y con lo tramitológico, pero las otras dos, que están también sustentadas

en las dependencias, resultan no solo históricas, sino necesarias de retomar con alguna visión más fresca, tiene que ver con la profesionalización de la carrera docente o el acompañamiento, a un proceso en el que nosotros somos muchas veces ajenos, porque no todas y todos tenemos formación en docencia. Algunas áreas de la universidad o algunas personas que se han preocupado por, pero no en todas las áreas, existe esa sensibilidad también por reconocer que hay una serie de estrategias que se deben desarrollar para acompañar también un proceso de enseñanza, aprendizaje y el otro tiene que ver con la calidad de la oferta académica que esto pasa por el CEA y pasa por procesos de revisión de planes, revisión curricular, autoevaluación, acreditación, etcétera.

Les comento tal vez brevemente, algunos elementos con el fin de que también tengan una noción de hacia dónde estamos dirigiendo la gestión en función de estas dos principales, digamos, áreas de trabajo.

En relación con la formación docente, a mí me preocupa que METICS ha venido haciendo un excelente trabajo con las competencias digitales. Han puesto ahí el aporte de estrategias didácticas, pero hay un trabajo que se ha dejado de articular, que tiene que ver con el acompañamiento a los docentes en estrategias didácticas. Está el curso de docencia universitaria, pero por el otro lado, está PROTEA esta NIDES está el DEDUN con otra serie de cursos. Está el RIFED, que es dependencia de la Vicerrectoría de Docencia que hasta 2016, 2017 había funcionado como una red tratando de no replicar esfuerzos también. Y si bien ha hecho en los últimos años una diversificación de cursos y una muy buena capacitación, el asunto ha sido que no hemos generado una revisión de hacia dónde estamos dirigiendo esa capacitación. ¿cuál es el interés, digamos, de poder acompañar a los docentes y en términos de una identidad institucional también hacia dónde lo estamos trabajando. Esto que decía Isabel a mí me parece muy importante. Si bien somos una institución que, en todo el sentido amplio de la palabra, universidad, mira hacia las tres actividades sustantivas. La docencia que amalgama gran parte de esa labor que llevamos a cabo, no tiene tampoco el reconocimiento, a la hora de hablar, por ejemplo, de puntaje en régimen académico que tienen las otras actividades sustantivas.

Pienso que en las condiciones actuales se da el puntaje de la evaluación estudiantil, pero ¿dónde están los proyectos de docencia, donde está también ese proceso de capacitación? Yo creo, un METICS, con las 30 horas se ha ido convirtiendo y a 2026 están planteados por la resolución como necesario para impartir docencia virtual. Pero oportunamente esto tendrá que subsumirse como el curso de didáctica universitaria, como los requisitos para ingreso al régimen académico, porque en el siglo XXI, las competencias digitales son claves para un proceso docente, pero por el otro lado, entonces este proceso de profesionalización es necesario también empezar a implementar. Yo me imagino una especie de METICS, pero de estrategias didácticas que pueda apoyar, pero que, así como uno dedica un semestre, un año a escribir un artículo que después tiene un puntaje. Se dedica un semestre, un año a llevar un curso, ese curso pueda tener un puntaje para estimular también esa profesionalización de la carrera

docente en la universidad. Algunas personas llevan la licenciatura en docencia universitaria, que se ha convertido en un paliativo, digamos, en un elemento o un aspecto importante.

A raíz justamente de esta necesidad que tenemos muchos docentes de formación, pero quienes tienen el tiempo de llevar todo un proceso de formación como una licenciatura, entonces ahí hay que buscar alternativas. Eso nos preocupa y nos preocupa desde el inicio.

En la universidad ustedes saben, y lo hemos experimentado y a propósito de lo que comentaba ahora el relevo generacional y de cómo muchas y muchos este hemos venido incorporándonos, no necesariamente en los últimos años, pero sí a tomar ya partido en posiciones de autoridad por la pensión de muchas y muchos colegas en los últimos seis y siete años, la universidad ha tenido alrededor de casi 1000 pensiones en este periodo. Y qué está pasando con las nuevas y los nuevos docentes que se incorporan a la institución. Cuando muchos y muchas empezamos, teníamos el plan de estudios y el lunes a las siete de la mañana, y juéguesela, como dicen. A mí me preocupa mucho que ahora hay elementos mucho más delicados y ponderados en términos de las obligaciones. Y no hablemos sólo del reglamento del régimen académico estudiantil y las implicaciones en relación con el programa, la discusión del programa, la modificación de la evaluación que tiene que ver consensos, sino pensemos en hostigamiento, pensemos en discriminación, en salud mental. Este proceso de empatía, que es importante con el estudiantado y para esto ya hemos diseñado un taller en conjunto con RIFED, de inducción, que sabemos que no lo va a solucionar todo, pero por eso les hemos solicitado, también nos incluyan a fecha máxima el 21 de febrero, las personas docentes que por primera vez se integran a la docencia universitaria para tratar de hacer este primer encuadre que no va a ser el único. Queremos seguir acompañando a los docentes y ofreciéndoles vía RIFED, y todas estas otras instancias universitarias, una cartera de módulos que permitan, pues, evacuar dudas y generar insumos que sean necesarios a la hora de impartir docencia. También les hemos solicitado a las personas que tienen menos de dos años de trabajar para la institución, porque con estas personas, que probablemente ya han ingresado en una dinámica, también surgen dudas

¿Cuándo presento documentos para régimen académico? ¿Los puedo presentar, que implica presentarlos? Y muchas y muchos pasamos por tener que buscar un asesor que nos dijera que presentar, cuando si lo presentábamos todo desde una primera vez o dosificábamos por aquello del puntaje. Este tipo de cuestiones, inclusive la misma junta, hablaba con una colega del CEA, que decía que haciendo una evaluación en los hospitales, que ellos tienen otra particularidad, había terminado asesorando a los médicos de que existía la junta y de que ahí había un ahorrito y que podían hacer préstamos, cosas que forman parte justo de los beneficios que también se tienen como institución y que muchas veces ese acompañamiento no se genera.

Yo creo que, además, si podemos dar o establecer esta conexión con los docentes de ingreso también se va gestando una preocupación no sólo de parte de la institución, sino de las personas que empiezan a trabajar en la institución se genera una corresponsabilidad y una identidad que hay que ir articulando.

Sí, porque de aquí a 20, 30 años. ¿qué pasa con este relevo generacional? Nada está dado y nada garantiza que el ahínco, el compromiso con el que nosotros hemos asumido el trabajo en las nuevas generaciones se pueda generar también de esto. Tenemos un antecedente en el 2023 a los coordinadores de comisiones, tanto de investigación, docencia y acción social, personas en dirección, decanato y en direcciones de sedes regionales se les pasó un instrumento para hacer un sondeo, en aquel momento, era sobre humanismo. Era cuando Mauricio estaba en la Escuela de Estudios Generales, y los resultados que obtuvimos, pues nos llamó poderosamente la atención porque entre la nueva generación de 35 a 45 años. Hay una visión muy poco clara de lo que implica la perspectiva humanista de la institución.

De ahí también, viene de alguna forma esta idea. Bueno, ¿Cómo generar ese compromiso de cara al futuro, pero también de cómo las nuevas generaciones puedan irse sentando eso de la de la mano de los docentes, un poco estas ideas que también les decía, de poder acompañar, pero que ese compromiso que, si se asume con la formación docente o con la formación de estrategias didácticas, pueda también ser reconocido por régimen académico, ahorita está en consulta una modificación al reglamento del régimen académico por aquello de que si tienen chance, creo que hay tiempo hasta el 20 de enero, perdón de febrero, porque ahí es donde uno dice en que estamos pensando también, y cómo surgen algunas de estas modificaciones. Les comento brevemente, una de ellas que la comisión de régimen académico sesione una vez al mes. Cuando quien asume participación en el régimen académico asume un cuarto de tiempo, son 10 horas y este una vez al mes con la acumulación de trabajo que existe en estos momentos está durando hasta ocho a nueve meses para dar resultados de evaluación. Eso no puede ser de esa manera, hay que agilizar procesos. Estamos pensando inclusive, y ya para irme metiendo con esta otra área que tiene que ver con evaluación docente y evaluación curricular poder sistematizar el proceso de presentación también de documentación. El año pasado se inició un diseño, digamos, de parámetros para un nuevo sistema en el que está cargas académicas, evaluación docente y régimen académico. La idea es que, en régimen académico, ojalá podamos tener un formulario donde subir los atestados, lo que se presente, pero que aquellos que sean de oficio automáticamente se puedan asignar, que sé yo los puntos de idiomas, si ya llega la certificación de lenguas modernas, por qué tiene que pasar por que la Comisión diga que sí, cuando el criterio técnico ya se tiene, cuestiones tan sencillas que uno dice a veces entrado en procesos no necesariamente una evaluación va a requerir, evaluación docente con estudiantes, y entonces esto puede agilizar también los procesos. Hay que revisar también la doble evaluación que se hace de artículos, si los artículos ya están publicados en revistas reconocidas y hay pares que lo han evaluado porque la Comisión tiene que volver a pasar por pares, atrasando y entrabando procesos con la evaluación docente.

Hay que sistematizar, hay que buscar la manera de corresponsabilizar también al estudiantado. El gran problema que tenemos es que los estudiantes no contestan la evaluación y a veces ni haciéndolo en la misma aula, se separa el espacio del aula, se llega, se les dice que lo hagan y no se tiene el 50 %, que actualmente es el que se solicita y esto implica una gran inversión de recursos. Hemos pensado en alternativas, hay que buscar la manera y si son viables también de forma reglamentaria, Por ejemplo, que haber evaluado los cursos del semestre anterior sea el requisito para matricular el semestre que sigue y esto puede generar un insumo importante para poder tener también datos sobre las personas docentes, algo a lo que no se le ha dado seguimiento. Tampoco es aquellas personas que tienen calificaciones de menos de siete o de seis, cuando uno cambia en la dirección no se tiene perspectiva de quiénes habían tenido evaluación los años anteriores y él mismo CEA, no le da seguimiento. Eso es importante también para poder generar recomendaciones a cómo se había concebido que la evaluación permitiera también generar alguna retroalimentación para la persona docente. Y este también sabemos que no siempre, aunque se manden los resultados, hay una revisión de los resultados y hay una responsabilidad en esa devolución para las personas docentes. No todas las unidades académicas lo hacen, dependiendo de la cantidad de docentes. También revisar, sobre todo, las respuestas de las preguntas abiertas pueden resultar muy complejo, pero a veces es muy enriquecedor también porque se tienen elementos para poder conversar con las personas docentes.

Esa parte del CEA, yo creo que es tanto la sección de cargas académicas, como la sección de evaluación docente, como la sección de régimen académico, responden a un proceso que está relacionado que, con el nuevo CICAP se piensa articular de una mejor forma, que va desde el momento en el que hay un plan de trabajo que fija funciones para la persona docente, que son las funciones que van a ser evaluadas y que esa evaluación sea automática para el régimen académico. No podemos tener tres tipos de evaluaciones que en estos momentos se hacen por separado: la evaluación del desempeño, la evaluación para el régimen académico y la evaluación del estudiantado. Todo tiene que ser un proceso en el que haya insumos, para diferentes acciones, digamos, pero no necesariamente que estén por separado que ustedes han visto. Por ejemplo, si a alguien evaluaron para régimen académico, no es la misma evaluación que se hace con la clave para la evaluación del desempeño, ahí hay algo que está sucediendo y por otro lado está la parte de evaluación curricular.

Con la evaluación curricular, yo creo que ahí sí hay como dos visiones o dos perspectivas o dos trámites o dos enfoques de trabajo que ha tenido el CEA esta con cargas, evaluación y régimen es una, pero, Por el otro lado, está todo el proceso que tiene que ver con currículo, que va desde la revisión de planes de estudio a procesos de autoevaluación o de acreditación.

Importante, hay carreras en la universidad que tienen más de 20 años de no revisarse y eso, al menos a mí me preocupa mucho. Yo sé que hay conocimientos que siempre van a ser los mismos y la teoría y la base y los clásicos, van a seguir siendo los mismos, pero hay adaptaciones, hay énfasis, hay nuevos estudios que vienen a aportar, y en algunas

carreras, eso ha ido quedándose relegado o no son explícitos porque se modifican los planes, uno tiene cinco años de dar un plan de estudios, perdón, un programa, y lo va remozando, pero esa ese remozamiento no se notifica formalmente. Y entonces, qué ha estado pasando.

Me interesa mucho que este se pueda generar un proceso de autoevaluación en aquellas carreras que no lo han hecho. No todas las carreras. Y soy del criterio, y creo que en esta Facultad también muchas carreras que piensan en esa línea, no todas las carreras tienen porque estar acreditadas. Pero sí es importante una autoevaluación para hacer una revisión de cuáles son las condiciones de que necesita mejora y de que es importante actualizar, entonces creo que será importante. Hemos fijado a 2027, ojalá la posibilidad de tener los procesos de autoevaluación en aquellas carreras que lo requieren, que no hayan generado quienes sean acreditados ya han pasado por esos procesos, entonces no es necesario volver. Pero si hay alrededor de un 50% de las carreras en la institución que tan siquiera se han autoevaluado. Y ese proceso de autoevaluación va a generar insumos importantes también para remozar, para refrescar para ver necesidades o para identificar también pues oportunidades que puedan tenerse.

Con esto también es importante pensar en el trabajo del CEA que ha habido una queja constante sobre la dinámica del CEA no sólo al interno, sino también en la vinculación con las unidades académicas. Con la nueva directora del CEA retomamos las condiciones y las situaciones de algunas carreras que nos parecen prioritarias, y estamos visitando justo ahí, lo suspendimos, pero ya tenemos tres semanas de estar visitando unidades académicas que le hemos nombrado muy curiosamente: las carreras. VIP, pero ese VIP es para prestarles atención. Justamente ¿qué pasó? Porque se quedó el plan de mejora estancado, porque la autoevaluación no siguió caminando porque es necesario una renovación de plan de estudios, que no se ha venido gestando, porque las comisiones de docencia, las comisiones que han estado acompañando se quedaron inactivas, con el fin de poder generar una corresponsabilización que va en las dos direcciones, no sólo en que las unidades académicas empiecen a generar una respuesta, sobre estos procesos, sino que, y esto se lo digo a todas y todos, que para nosotros es muy importante, si el CEA, tiene que responder y no responde, por favor, notifíquenlo porque también hemos caído en una dinámica en CEA no hace, y ahí nos quedamos, yo creo que es importante evidenciar también cuando las cosas no están marchando, y el CEA no está asumiendo su responsabilidad.

¿Por qué? Porque hay asesores y asesores que tienen 18 carreras y también o se focalizan en unas o en las que responden más rápido, le empiezan a darle seguimiento. Y ahí se estancan, otras. Bueno, hay que tratar de generar un balance también para poder avanzar. El año pasado se trató de identificar cuáles eran algunos de los problemas asociados al tiempo. No puede ser posible que una revisión de un plan de estudios dure seis años y en la Comisión de vicerrectores de docencia en CONARE se hizo una revisión de cuáles eran los procesos y, por ejemplo, el TEC dura un año, la UNA un año y ocho meses y nosotros duramos seis años. Y en una privada, una revisión de un plan de estudios puede durar seis meses.

Entonces, ¿qué está pasando en la Universidad de Costa Rica para que estemos durando, eso en un proceso de revisión de un plan de estudios? Hay que agilizar procesos. Estamos entrando poco a poco. No podemos tampoco generar una remoción completa. Porque también se nos altera la dinámica en un espacio, en el que ya de por sí la dinámica es un poco compleja. Inclusive hemos descubierto que hay personas. Cinco a cero en teletrabajo, en el CEA, lo cual nos parece lamentable, porque si hay que generar asesorías a unidades académicas, lo ideal sería el cara a cara y visitar las unidades académicas. Por eso hemos empezado este proceso de visitas a algunas de las unidades. Nos hemos encontrado con que, si hay unidades que han seguido trabajando muy preocupadas. Visitamos a Doña Carolina y ahí vamos a seguir. También visitamos otras unidades académicas en las que lo que nos encontramos es que las carreras y el plan de estudios no ha podido avanzarse porque no tienen profesores propietarios en esa carrera.

Y hay profesores en el extranjero en proceso de formación, estuvimos negociando. Entonces, y le decíamos a las personas la dirección sería bueno, aunque sabemos que, reglamentariamente uno no puede asignarle trabajo a una persona que está como becaria en el exterior, pero que, si ya están prontos a regresar, tocarles el pie y decirles: bueno, ustedes van a regresar, es importante también que tengan noción de qué es lo que van a venir a enseñar. Y si quieren poder involucrarse en el rediseño de algunos cursos que oportunamente van a ser los cursos que ustedes van a dar en la institución, puede ser de utilidad. Hay que desarrollar estrategias y en eso estamos en proceso de acercamiento.

Por otro lado, está el estudiantado que les decía la parte de los asuntos estudiantiles de la Vicerrectoría de Docencia. Se han abocado a la tramitología, traslados, situaciones especiales de estudiantes con alguna situación valga redundancia de salud puede ser de salud mental, medias cautelares, etcétera. Proceso de admisión, pero ese acercamiento con el estudiantado nos preocupa y nos preocupa por el perfil de ingreso, por lo que ya el estado de la educación ha mencionado, asociado a las habilidades y competencias. Y hay algunas unidades académicas que vienen desarrollando sobre todo el área de ingeniería, de salud y de ciencias básicas, procesos de inducción. El DIMA, por ejemplo, y algunos otros talleres, sea de matemática, de química, para poder generar algunas herramientas para que no suceda lo que terriblemente también está sucediendo, que se creó el curso de precálculo para tratar de generar una nivelación para cuando llevaban cálculo y no se quedarán y ahora se quedan en precálculo o masivamente. Entonces ese acompañamiento hay que llevarlo a cabo.

Creo que ese acompañamiento no es solo en términos de contenidos, sino también de un estímulo para el logro educativo, el aprovechamiento también del cupo y que se logre la consolidación de matrícula. Estamos con un acercamiento y ya con una convocatoria con los estudiantes de primer ingreso de la sede del Sur por ser la sede con nota de admisión más baja en las carreras y con menos cantidad de estudiantes admitidos que puede ser más manejable. Vamos a dar una especie de propedéutico durante la semana antes del inicio de clases. Buscando también generar algunos

insumos de técnicas de estudio de expresión oral y, sobre todo, una motivación para el acceso a la universidad en la sede del sur sucede que, a medida que ingresan las clases se van desgranando. Digo yo, se van alejando y van quedando menos estudiantes de 270 cupos alrededor que se ofertan, quedan 200 o menos de 200, porque los estudiantes no tienen las herramientas, porque los estudiantes no tienen ese acompañamiento porque no desarrollan redes de apoyo al inicio o inclusive por la ausencia de manejo de herramientas tecnológicas, que ese es otro gran tema en la institución dependiendo de la región. También ahí hay elementos importantes que se deben considerar y por eso también estamos trabajando con METICS, porque cuando hay un curso virtual, el docente manda el enlace, o tiene los correos electrónicos y contacta a los estudiantes. Nosotros pasamos por los cursos de METICS, pero ¿Quién enseña a los estudiantes a usar mediación virtual? Entonces estamos creando un módulo para estudiantes para que tengan información sobre cómo utilizar el entorno virtual.

Con la virtualidad estamos también, y para eso se envió una circular haciendo la compilación de los cursos que las comisiones de docencia han aprobado con grado de virtualidad, porque el año pasado y esto lo hablaba con Don Arón, nos dimos cuenta que había profesores cuando se hace la evaluación docente, que se hace la evaluación de la batería de preguntas para docencia virtual que había docentes que tenían cursos presenciales que estaban dando docencia virtual y que habían docentes virtuales que estaban dando cursos presenciales. Y entonces hay que establecer ahí un orden, también en relación con no solo cuáles son los cursos, sino los porcentajes de las carreras asociados a cursos virtuales. Yo soy del criterio de que, por ejemplo, no podemos pensar una medicina 70% virtual, hay carreras y sobre todo en el área de ciencias sociales, también en el cual el cara a cara, el trabajo de campo resulta determinante, habrá cursos teóricos que sí, y no hay inconveniente con que puedan generarse de manera bimodal o inclusive completamente virtual. Pero eso es una revisión que es importante y que les vamos a pedir mucho apoyo también a las comisiones de docencia para poder trabajar en esa línea.

Con las comisiones de docencia, vamos a iniciar también un proceso porque los proyectos de docencia no han tenido ni el estatus ni el reconocimiento de los proyectos de investigación y de acción social y ya se tiene toda una resolución y lineamientos para la inscripción de programas, actividades y proyectos de docencia. Tenemos únicamente una persona. Vamos a fortalecer esto para tratar de darle mayor seguimiento. Hay 14 proyectos inscritos, nada más. Hay otros 10 en proceso de inscripción, pero sí queremos que no sólo se logre en la puntuación de los proyectos de docencia en régimen académico. Para eso, esta consulta, que está en estos momentos es clave para poder hacer la corrección de que los proyectos de docencia también deben tener un reconocimiento en régimen académico. Pero para poder potenciar más. ¿por qué? Porque un proyecto de docencia da la posibilidad de producción, por ejemplo, de material didáctico o para una revisión y un replanteamiento de la manera en la que se esté impartiendo un curso y poder revisar en una cátedra, por ejemplo, con los colegas. ¿Qué posibilidades de mejora se pueda tener y los proyectos de docencia?, también ¿Permiten acompañar esas mejoras, producto de una autoevaluación o de una

acreditación? Entonces ya su inscripción puede también potenciar apoyos importantes para que se lleven a cabo estos otros procesos. Qué sé yo, horas estudiantes, horas asistentes, y vamos a ver la posibilidad también de poder empezar a destinar tiempos para proyectos de docencia, que ahí también ha sido esto complejo con los tiempos.

Les comento que hicimos desde la parte presupuestaria, un cálculo con el presupuesto que tenemos en función de los tiempos que se asignaron primer semestre del 2024, para tratar de al menos mantenernos en las mismas condiciones de primer semestre de 2024 y a partir de ahí ver las justificaciones y buscar las asignaciones de presupuesto extra. Les comento que, haciendo ese cálculo del presupuesto que tenemos disponible en servicios especiales, que es el presupuesto de Vicerrectoría de Docencia y apoyo a las unidades, lo que nos sobran son 11 tiempos para toda la institución. Eso implica que habrá que pedir presupuesto extra al Consejo Universitario para funcionar segundo semestre, pero también que lo que visualizábamos como una ayuda para que esto pudiera fluir de alguna otra manera es el 2% y en la condición en la que tenemos este 2%, nos puede dificultar el disponer de más apoyo.

En las visitas a las sedes hemos estado descubriendo también que hay un tipo de planificación, que no sé si podemos llamar planificación, pero que sí es muy aleatoria, sobre todo por los cupos que se ofertan y por las carreras que se abren, hay años que sí, hay años que no, a veces se asumen como compromisos, en algunos otros momentos, no, entonces hay que ir sorteando un poco esta dinámica.

Conciencias sociales tenemos muy importante, creo yo, mencionarlo, el compromiso de la Cátedra Centroamérica, que está pendiente la reunión con Don Mario Zúñiga para ver cómo vamos, el Campus Centroamérica. Perdón, el Campus Centroamérica por el compromiso de los tres tiempos. Lo vamos a mantener, llevamos dos años de cómo se propuso la resolución TR-307-2023, creo que fue y nos quedan dos años más. Entonces lo que hay que volver a activar es el Comité Académico que el Comité Académico se venció en noviembre pasado, entonces hay que retomarlo. Por eso quiero reunirme con Mario. Ya había hablado con Mario, algunas cosas para poder retomar y mantener lo de los tres tiempos. Al menos Geografía ya nos hizo la solicitud, pero creo que esto pasa justamente por la forma en la que el Campus pueda articular de acuerdo con la resolución y el comité académico. El Campus es de Rectoría, fue la resolución, y fue la situación coyuntural también para poder apoyar a los colegas centroamericanos que sabemos que hay algunos que están todavía. Lo que hay que valorar es la continuidad que justamente eso fue lo que nos solicitó Geografía, pero sí vamos a contar con estos tres tiempos destinados a, que era el compromiso también que se había asumido.

A mí me parece que es muy importante, y esto quiero mencionarlo porque también ya me lo han comentado, sobre todo en la dinámica en la vicerrectoría. Hay esfuerzos, hay iniciativas que han sido importantes y que se van a mantener, por supuesto, algunas habrá que generar algún tipo de mejora. A mí me preocupa, por ejemplo, el perfil docente, el perfil docente tiene 53 aspectos que se vuelve muy poco operativo. Y yo creo que ese perfil docente hay que adaptarlo por áreas. No es lo mismo dar clase en Ciencias

Sociales que dar clase en ingeniería o que dar clase en salud y de esos 53 aspectos que está dado como un ideal que me parece bien. Habrá que trabajar también en poder generar alguna particularidad para cada una de las áreas, sobre todo si se pensaba que el perfil es el elemento clave para procesos de contratación. Entonces esa contratación hay que darla de forma particularizada. Y esto también pasa por algo que ya estuve comentando ahí. Había alguna resistencia, pero yo sí creo que también la evaluación docente debe darse en función de las características de las áreas. No es lo mismo ser docente de un laboratorio, hacer docente un curso teórico, no es lo mismo ser docente en un hospital, y eso implica, hacer alguna revisión a tendría que existir. Sí debe haber una batería de preguntas que sea generalizable para todos, pero sí en algunos casos y algunas unidades se han preocupado y CEA ha trabajado en la modificación de las evaluaciones, de acuerdo con los intereses de las unidades académicas. Pero esto no debería quedar a criterio de las unidades académicas, sino que por áreas debería hacerse un esfuerzo por tratar de tener una prospección, de las condiciones particulares y propias de cada una de las carreras.

Esto grosso modo, creo que esos son algunos elementos que es importante mencionar de cómo estamos dimensionando el accionar de la vicerrectoría de docencia y hacia dónde dirigir también el trabajo y los esfuerzos con el fin de atender algunas urgentes necesidades de la población docente y la población estudiantil, que me gusta a mi poder tener estos espacios para compartirles y que ustedes sepan. Hablamos ahora con Isa, que probablemente con el paso del tiempo, muchas de las gestiones se complejicen, pero yo sí quisiera mantener no sé si una vez al semestre una vez al año, en la medida de lo posible, un diálogo con ustedes y un mayor acercamiento, con el RIFED y el curso de dirección estamos pensando no sólo en acompañarlos a través de ese proceso formativo y de inducción a las personas que asumen direcciones de unidades académicas, sino también poder mantener un espacio de diálogo con temas claves.

En algún momento este curso de dirección a funcionó para tener diálogo y para generar discusiones sobre temas importantes del trabajo académico institucional. Y yo creo que es importante volver sobre eso. El diálogo potencia, la posibilidad de entendernos, de tomar decisiones. No siempre tenemos que estar de acuerdo. No siempre hay una o dos posiciones. A veces hay tres o cuatro, pero en la medida en la que podamos conversarlo, se puede trabajar y hacia ahí van los cuatro pilares fundamentales y ya con esto cierro, que ha sido parte de la instrucción de hacia dónde tiene que dirigirse la administración universitaria. El primero justamente es el diálogo, en ese cara a cara que se provea. También cercanía que sería el segundo en términos de proximidad que esa cercanía y ese diálogo nos ayuden a ser flexibles. La norma es un ideal, a veces no se tienen las condiciones para cumplir con todo eso no implica faltar a la norma, pero sí poder generar acciones que nos lleven a la búsqueda de ese ideal, y ahí es donde hay que ser flexibles. A veces la burocracia limita mucho la posibilidad de tomar decisiones, y existen alternativas. No debemos cerrarnos muchas veces, sobre todo, muchas oficinas institucionales siempre dicen que no y el no limita la creatividad, entonces ahí yo creo que la flexibilidad va a ser importante. Y el último punto que creo que también de alguna manera responde a mi designación, es el elemento humanista, el poder pensar que

siempre hay personas detrás de todas nuestras decisiones y que trabajamos por y para personas. Cuando hablamos de la población de la Vicerrectoría de Docencia, de la población meta algo que me encontré en términos de comunicación, por cierto, era que se piensa que la población meta nuestra son los docentes. Y yo decía, bueno no, pero detrás de los docentes están los estudiantes y más allá de los estudiantes está la comunidad nacional y hay temas que pueden ser de interés únicamente de los docentes, pero también la sociedad necesita saber qué es lo que estamos haciendo nosotros y cómo estamos invirtiendo los recursos y hacia dónde estamos dirigiendo esfuerzos.

Entonces por ahí, eso sería me gustaría que podamos generar un diálogo que se presenten, que, a partir de estos elementos, que ya yo he puesto sobre la mesa también. Si tienen inquietudes, observaciones las puedan poner sobre la mesa para que conversemos. Y para llevarme también una idea de cómo, desde Ciencias Sociales, ustedes están viendo estos y otros temas.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias, señor vicerrector. Digamos, hay como cinco, un momentito, cinco aspectos que a mí en algún momento me gustaría que los pudiéramos hablar un poco más. Digamos, en un espacio, tal vez no este, sino en un más cerrado. Y es que tiene que ver cómo va a asumir su gestión. El tema de las carreras STEAM y ciencias sociales. A mí sí me interesa muchísimo esto. Segundo, comprender que Ciencias Sociales tiene escuelas que se vinculan con la Facultad de Educación con las carreras compartidas. Tenemos mucho de qué hablar ahí y no podría ser en este espacio lo otro. Me alegra mucho todo este contexto que usted nos ha dado, porque, siendo formado como antropólogo y psicólogo. Donde a veces las humanidades, digamos, no se asocian con las Ciencias Sociales, y me alegra muchísimo que alguien de antropología de psicólogo con formación también en psicología, pues tiene una sensibilidad muy distinta y eso permite también comprender la universidad de una forma también distinta.

Lo otro que también quisiera hablar en su momento es que esta Facultad tiene una importante cantidad de espacios que se articulan, observatorios, cátedras, etcétera. Y otro tema que nos tiene, digamos hace días un poco. Bueno, por lo menos a mí se me tiene preocupado. Es el tema de las revistas. Porque nosotros Aquí tenemos nueve revistas en el Decanato. Están se adscriben tres revistas que tienen una trayectoria histórica impresionante que van a la par de los 50 años de la Facultad de Ciencias sociales, como es el Anuario de Estudios Centroamericanos, la revista Reflexiones y la revista de Ciencias Sociales, y tenemos el problema que no tenemos apoyos ni de docencia, porque no es docencia ni de investigación, porque investigación no tiene tiempos para las direcciones, por ejemplo. Entonces, bueno, eso es un tema que yo quisiera también en su momento, verlo íntimamente. Entonces, son cinco temas por ahí que tengo, Pero ese es de Isabel Avendaño. Pero bueno, la idea ahora era justamente abrir el intercambio con las comisiones. Por ahora, tengo cinco personas que me han pedido la palabra. Vi a Don Jorge. Vi por allá había a Claudio, Mauricio, Alejandro, y ahora veo a Doña Carolina. Bueno y a Antoni adelante, les pediría que sean muy concretos, por favor.

Dr. Jorge Sanabria León: Muchas gracias, Don Jáirol, me satisface mucho que la vicerrectoría, tenga una visión tan amplia, tan clara de los de los procesos que le corresponden. Yo esperaría que muchos de estos temas fueran objeto de una profunda y larga discusión en el próximo Congreso Universitario, puesto que atañen al presente y futuro a toda la Universidad, dentro de la triangulación que me parece a mí de algunos de los aspectos más importantes. Usted ha planteado la docencia. Yo quisiera subrayar dos cosas, la dificultad que significa las condiciones laborales dentro de la Universidad. Uno empieza en la Universidad, casi siempre pedacito por pedacito, salvo que tenga la suerte de ganarse un concurso de medio tiempo, pero de ahí empieza el largo periplo del régimen académico, que muchas personas tenemos todavía una gran incertidumbre con respecto al nuevo régimen salarial académico, ¿Cómo va a ser ese esa escala, ese progreso, para mejorar las condiciones laborales personales?

Dentro de este plano de docencia, yo quisiera subrayar el aspecto de cómo entendemos quienes hacemos docencia, cuál es el encargo que se nos da sobre la docencia. Voy a ponerlo en dos polos. Para no entrar en mucho detalle. Están quienes entendemos la docencia como crear la mayor cantidad de posibilidades de aprendizaje para la mayor cantidad de personas dentro de un grupo y que puedan ganar ese grupo. Habiendo aprendido el contenido específico, estoy hablando en general, no solamente de la Facultad de Ciencias Sociales, me he enterado de otras unidades y están quienes entienden que es algo así como separar el grano de la paja, entonces se traduce en que solo ganen el curso, aquellos intelectualmente privilegiados que tienen la capacidad de entender, la sabiduría que les está tratando de transmitir su docente. Entonces, tienen unas tasas de aplazamiento y de repitencia, enormes palabras de la señora directora del Registro.

Eso pasa entonces al segundo punto, la forma didáctica. ¿Cómo enseñamos, qué es enseñar en una universidad como la nuestra que no necesito caracterizarla en los tiempos actuales, en donde nos estamos agarrando más bien con la inteligencia artificial? Bueno, lo que se llama en realidad generadores de texto, y eso incluso la nueva opción de bitSight, en donde estamos tratando de agarrarnos en contra del plagio, lo cual es una lucha perdida. Entonces deberíamos de ver nuevas formas de didáctica, que logren articular de una manera constructiva, creativa y productiva. Más bien, lo que las nuevas tecnologías nos están ofreciendo y no andar, buscando formas para identificar plagios y perseguir a estudiantes. Y todo eso. Cuando esa es la cultura en la que crecieron incluso las generaciones que pasaron por la pandemia que van avanzando ahora. Entonces creo que el tema de la didáctica que, como en el fondo también es, como usted señalaba, como nos relacionamos con nuestros estudiantes, nuestros estudiantes. Es un tema de discusión importante, porque creo que muchas personas entendemos de muchas formas diversas. El encargo que se nos da frente a un grupo.

Lo tercero es las condiciones de vida estudiantil para no reducirlo, no porque no sea importante el tema de la salud integral y la salud mental, que, por supuesto, está en el centro. Pero las condiciones generales de vida, que pasan precisamente por lo que sucede en el aula. En una gran medida pasa también por las becas, pasa también por los apoyos que tenemos, pero pasa sobre todo por sus condiciones de vida mientras están en la universidad. Esta es su vida. Esta es su vida cotidiana. Es parte de la vida cotidiana de sus familias, de sus comunidades, y creo que, como docentes, a menudo perdemos eso de vista, cuan impacto estamos teniendo en una persona, en una familia, en una comunidad, dependiendo de cómo interpretemos nuestro encargo docente.

Entonces creo que las condiciones de vida relacionadas con las condiciones laborales y el encargo sobre la didáctica, que es lo que tiene que suceder en un curso. Son cosas que no podemos ver separadas. Tenemos que ver estrechamente vinculadas. Y finalmente, quisiera señalar, con respecto específicamente a las condiciones de vida estudiantiles, que también a nosotros nos resulta muy fácil perder de vista que les hemos prometido al ganar un examen de admisión que tiene que se van a graduar de esta universidad y según los datos de la señora Regueira del Registro en algunas unidades académicas, las tasas de graduación son paupérrimas. Yo creía que la nuestra era paupérrima. Y resulta que está entre los mejores de la universidad y no llegamos al 50% Y eso ¿por qué? Porque hay problemas estructurales relacionados con las condiciones laborales de los docentes que no tienen dentro de esos encargos laborales dirigir trabajo a finales de graduación tan básico como eso. Que no hay una estrategia universitaria, sino que solamente hay un Reglamento y como que es la palabra mágica que va a crear, de la nada que la gente se gradúe con tesis prácticas o lo que sea. Entonces, si yo soy estudiante, esta es mi vida cotidiana que implica mi salud, que implica la de mi familia. Pero mi perspectiva es estaré del lado de los privilegiados que van a poder graduarse o de los que se van a quedar de camino o van a terminar, y nunca se van a graduar. Esto para no señalar también que el mercado laboral está generando como muchísimo pesimismo si llego a tener trabajo, quién sabe cuál es la calidad de mis condiciones laborales. He subrayado estos detalles, no porque no estén presentes en su exposición, sino porque me parece que es simplemente hilar un poco más fino y que creo que deberían ser reflexión de la vicerrectoría, reflexión de la universidad dentro del Consejo Universitario. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Jáirol. No sé, si me gustaría como más bien hacer como una ronda y sí, les pediría, por favor, que sean concretos, concretas. Después de Don Jorge, venía Don Claudio, que, si eran Doña Gretel, Don Mauricio. Bueno. Perdón es que no me acuerdo. sí Luis Ángel había pe levantado la mano. Adelante, Don Claudio

M.Sc. Claudio Vargas Arias: Muy buenos días y gracias por la invitación, un comentario, petición, dos preguntas, una propuesta para ser muy concreto, comentario, petición. Me preocupa en demasía un sesgo que está dándose en la Universidad de Costa Rica y que lo notábamos inicialmente en los estudiantes, en las estudiantes y ahora en los funcionarios, independientemente de que sean docentes o funcionarios administrativos, y es buscar en la virtualidad un beneficio particular y no una necesidad

institucional. Me alegro mucho ver que la Oficina de Recursos Humanos ya hizo un llamado. Creo que completo para que las personas regresen a sus lugares de trabajo. Me preocupa porque se está convirtiendo en un pretendido derecho y no en una necesidad institucional, tal y como lo establece la ley general de administración pública. Los que somos funcionarios públicos, debemos de buscar en primera instancia, satisfacer el interés público y no el interés individual. Y ya uno escucha voces en mi escuela. Yo dije que no, pero yo no escucho voces que, bueno, ¿Por qué en una escuela, si lo hacen, ¿Por qué nosotros no? Bueno, porque, evidentemente, la virtualidad, no en todos los casos, está dando buenos resultados, una anécdota brevísima. Llamé un día de estos a una oficina, me contesta la persona de recepción de esa dependencia y me dice, voy a tratar de pasarle la llamada, pero resulta ser que, como estoy haciendo trabajo virtual, hay veces que no puedo pasar la llamada. ¿Cómo le autorizaron a una persona que haga trabajo virtual si su trabajo esencialmente es entender el sector externo local o foráneo de la institución? Bueno, ojalá, Don Jáirol, usted lleve esta inquietud porque sí me preocupa. Igual cuando los estudiantes dicen: por qué no hacemos los exámenes mejor virtuales, claro, porque la virtualidad está con el sesgo de muchas personas que no tienen el entrenamiento adecuado para hacer una evaluación oportuna, entonces un copiar y pegar la inteligencia artificial. Ese es el comentario de petición.

Dos preguntas, incómodas ambas. La primera, me gustaría saber si, al igual que otros años, se va a dar la posibilidad de contratación al personal interino, al menos una semana previa al inicio. Para mí es muy penoso llamar a una persona interina y decirle que se tiene que reunir con la sección para la cual va a trabajar o trabaja para discutir programas para planificar, pero decirle: eso depende su buena disposición. ¿Por qué? Porque se le contrata a partir de la semana que empiezan las clases. Y un sesgo igual tiene cuando termina el ciclo, se termina en la última semana de exámenes y los exámenes se califican solos y los promedios también se califican solos. Y para colmo de males, cuando la persona ingresa al régimen académico la misma institución. la misma reglamentación establece entonces, que se le pagan los pedidos en que trabajó, es decir, la misma Universidad falló en la contratación y luego le cobra al mismo funcionario. Este es un tema que me preocupa mucho, de hecho, fue mi tesis de licenciatura en Derecho.

Otro tema importante, el segundo, la pregunta es, me preocupa en demasía el tema de las adecuaciones. Me parece maravilloso que la institución esté atenta a las diversas necesidades de la población estudiantil, pero creo que el acercamiento no ha sido el más adecuado, es decir, ¿Qué es lo que necesita el estudiante? generalmente más tiempo, condiciones especiales. Llegamos a un caso de un estudiante que estaba en condiciones, pues de digamos de tensión, entonces solicitaba que en el momento en que así lo requiriera poder salir del aula, se entiende, pero, por otro lado, para no rezagarse, entonces pretendía que se paralizara el curso hasta que volviera, que es la preocupación fundamental que la adecuación no está buscando ver cómo propiciamos que esa persona con una necesidad particular se acerque a la dinámica del grupo, sino todo lo contrario. Estamos haciéndole creer que toda la institución tiene que adecuarse a él. Me parece fabuloso que se haga mientras es estudiante, pero me gustaría saber cuál es el

efecto de esto cuando la persona cruza los portones de la institución y se encuentra con una realidad que no está necesariamente para atender sus necesidades, sino para que se articule otra dinámica.

Y luego una propuesta. Sí me gustaría y me ha dado excelentes resultados a mí. Doña Isabel lo sabe, que se propiciara de parte de la Vicerrectoría de Docencia, la resolución alternativa de conflictos. Tenemos una cultura de abordar, de manera litigiosa los conflictos entre los profesores, la administración entre los profesores y los estudiantes con todo lo que implica eso, un revanchismo, un ganar perder, una situación que no fomenta la cultura de paz. Cuando uno procura la resolución alternativa de conflictos, sentar a las partes, pues lo que procura es un ganar, ganar, aunque no sea la totalidad. Entonces finalizó en eso. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias. Don Claudio. Quisiera, porque el listado, pero bueno, Doña Gréttel adelante. Yo vi a Carol después de Gréttel

M.Sc. Gréttel Aguilar Santamaría: Hola, yo tengo una inquietud, Don Jairo, la específica con respecto a la tramitología frente a necesidades académicas, porque bueno, en nuestra escuela. Tenemos un plan bastante complejo y que no ha sido como precisamente compatible con el siAa de matrícula, que ya es muy complejo. De hecho, ya la otra semana recibimos estudiantes y que ellos entiendan que tienen que entrar a un proceso que implica tres fechas prematricula y matrícula más prematricula, matrícula de inclusión más prematricula, matrícula de aprovechamiento, algunos no calzan y la ORI nos dice esto no es de este plan y demás, entonces creo que no podemos dejar que las decisiones académicas a veces entraban por asuntos que son meramente administrativos. Y de paso, creo que el asunto usted lo mencionó ahora, pero de admisión estudiantil recibimos una cantidad. Hay algunos que no consolidan. Son cupos que estamos perdiendo. Si los pudiéramos asignar a chicos que están sufriendo y esperando un cupo que se quedaron fuera. Sería muy importante, y esto de los sistemas de matrícula que para ellos es bastante complejo. Es un tema que creo que tenemos que tocar. Gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Tengo a Mauricio y Alejandro delante de Carol, pero adelante Caro.

MAG. Carolina Navarro Bulgarelli: Muchas gracias. Bueno, a mí me complace mucho que se tenga la claridad y que se busquen esos espacios para los diálogos. Ya hemos tenido la oportunidad de conversar también, y quisiera retomar en este espacio el tema del nuevo reglamento, los procesos de consejería y como eso yo creo que puede, a la larga, repercutir en que se extiendan los procesos o las opciones que tenga el estudiantado para graduarse. Porque con el cambio reglamento ya no se da la opción de supervisar y avalar, sino que es solo orientar según los requisitos que existan, y eso va a implicar que las unidades académicas tengamos que tomar medidas a la hora de nuestra curricula que no necesariamente sea tan flexible Y bueno, tengo la carta que usted solicitó pendiente, pero quería también trabajarlo en este tema dándole seguimiento a lo que colocó Don Jorge de las interacciones entre las distintas instancias

en temas de condiciones de vida. Yo particularmente quisiera colocar el tema de, como dentro de la Universidad, se da la opción de que existan adecuaciones curriculares para los cursos, pero en el momento que se llega al curso para elaborar el Trabajo Final de Graduación, no existe la opción de una adecuación curricular, entonces para mí también eso tiene que ser un vínculo entre la Vicerrectoría Docencia y la Vicerrectoría de Investigación, ya que para mí es contradictorio que durante todo su ciclo de estudio puedan tener adecuaciones y no así para cerrarlo en su Trabajo Final de Graduación. Y, bueno, también me gustaría plantear que también hay elementos que creo, que dentro de los proyectos de docencia, que me parece fundamental que se coloquen, porque los he asumido por mucho tiempo, también podamos pensar en articulaciones entre unidades académicas, entre los proyectos de docencia. Creo que eso sería dar una un salto cualitativo el poder hacer proyectos de docencia vinculados, por ejemplo, trabajo social, psicología, antropología, que también exista esa posibilidad.

Dr. Mauricio López Ruiz: Bueno, Buenos días. Mi nombre es Mauricio López de Sociología, quería compartir Jáirol, muy brevemente. Vos hablabas de que cuando iniciaste y dabas cursos, pues te daban el programa a las siete de la mañana y chau, no más o menos como le hago una bendición. Y vamos a ver qué pasa. Vieras que, en unas direcciones, sobre todo una carrera como sociología. Yo siento lo mismo, también. Lo experimenté como como profesor. Te dan el programa y vaya enfrentes a estudiantes. Siento lo mismo ya un poquito. Estoy iniciando el segundo periodo, como te comentaba por teléfono un día de estos, ya no está un poco más tranquilo, pero uno no deja de tener esa sensación frente a procesos como, por ejemplo, el plan estratégico. Ya el año pasado lo aprobamos, recibimos apoyos muy importantes de OPLAU, quizá tardaron más del tiempo, la que uno hubiera querido, pero igual fueron fundamentales. Topamos con la suerte de que las colegas OPLAU nos trataron de manera excelente. Hicimos un proceso, que a mí me tocó igual que como cuando uno era profe, y empezaba a preguntar a otros, profes y ¿Cómo viste el curso? ¿Qué estrategia utilizaste yo iba a otras unidades académicas a preguntarles: Bueno, ustedes qué hicieron, ¿Cómo lo hicieron? Contame, de iniciativa personal. Quizá sería muy importante que nos juntemos sobre todo las carreras, como te contaba de sociología. El primer plano estratégico que tiene la carrera. Lo hicimos el año pasado, juntarnos de manera más coordinada con otras carreras, que así es que sea una directriz institucional donde podamos aprender buenas prácticas y ojalá que si dentro del proceso que nosotros hicimos que mucha buena parte de ese proceso casi que lo inventamos también al rato, hay algo ahí bueno que se pueda recuperar poderlo, compartir, porque son trabajos colaborativos que a falta de ciertos recursos institucionales, al rato, podamos compartir experiencias, y eso también es muy valioso.

Hicimos el plan estratégico. Yo, a la fecha, no sé cómo quedó, o sea, para mí, está muy lindo, y es lo mejor que hay, y es lo más innovador que se ha hecho en Sociología y pasar a la historia. Por eso digo yo, pero el proceso se detuvo y yo dejé de recibir acompañamiento. Ahorita estoy frente al reto de claro implementarlo y hay muchas cosas que tenemos que hacer, pero a mí me gustaría que alguien me dijera, pucha, hubieran pensado de esta forma, o esto les quedó muy grande o hubieran acotado por

acá o por allá. Entonces ahí sigues, un proceso de acompañamiento que no se detiene ahí. Ahorita estamos con la revisión del plan de estudios, que también tenía muchos años de no revisarse y estamos frente a una situación similar. Tenemos una asesoría, pero, aun así, uno siente que va inventando en la marcha, y que vas haciendo cosas y puede ser que sean buenas, o puede ser que sean malas, pero al rato ni te das muy buena cuenta de ello. Al final, esto se decide mucho en asambleas de escuelas también. Entonces, bueno, uno dice la cosa no salió tan mal porque mi comunidad académica me apoya. Pero al rato, te estás perdiendo algo, o se necesita que te despierten y te digan, mira, no tienes que irte por este lado, también. ¿Cómo lo hacemos eso frente a este tipo de procesos? Y esto lo digo también.

Hay dos temas, por ejemplo, muy importantes para Sociología preocupantes. Por eso digo que son importantes tiempos de graduación y la graduación en sí de las personas. Yo, el tema de tiempos de graduación. No me dado cuenta de lo problemático que era si en esta Facultad la señora Decana no organiza una reunión para presentarnos datos justamente un proyecto de INIE al respecto que justamente en esa reunión yo levanto la mano y digo, por favor, métanme en ese proyecto para ver cómo podemos hacer para analizar y traer datos para Sociología. Por dicha, ya estamos en el proyecto del INIE y ya podemos empezar a tener datos para eso. Y ya con esto cierro, yo levanto la mano ahorita para decirte que, por favor, métanos en estas iniciativas que tienen, lo de autoevaluación. Para nosotros es fundamental, yo desearía tener una carrera en la cual la toma de decisiones se basa en datos, y eso es a lo que estamos apuntando más allá del tema de acreditación, certificaciones, eso ya se puede ver después. Pero el tema, cómo tomar decisiones en una unidad académica. Y el tema de los datos es esencial. entonces cualquier iniciativa. Por favor, métanos agárrenos de conejillos de indios. Estamos en la mejor disposición porque así es como se aprende, y eso, pues lo puedo decir un poco con la experiencia que ya tengo en la escuela y eso era.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Tengo Alejandro, Anthony y a Claudia.

Dr. Alejandro Cascante Campos: Buenos días. Me voy a levantar porque estoy en el rincón para que me vean. Bueno, muchas gracias por el espacio. Yo soy Alejandro Cascante. Soy coordinador de docencia de la Escuela de Geografía. Bueno, ahí tengo una lista de cosillas que anoté para la reunión de hoy voy a escoger unas cuantas nada más para mencionar rápidamente que creo que es importante, la acción de Vicerrectoría. Una de ellas ya la mencionaron. Quiero enfatizar a mí me parece que es importante que, a nivel de Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con la de investigación se valore la posibilidad de ver cómo hacer que las y los docentes tengan, no sé si la palabra es obligación o el requerimiento de tener tesistas a su cargo en los procesos de TFG, yo creo que cuando uno habla con las direcciones de las unidades académicas, y uno ve las posibilidades de graduación de las y los estudiantes, uno se da cuenta que mucha gente llega al final de la pared y no puede seguir porque no tiene directores. Bueno, uno ve, por ejemplo, en la enseñanza de los Estudios Sociales, que es una carrera compartida llegan a presentar TFG y no tienen directores y tienen que dar a la comisión compartida buscando a ver quién verdad benevolentemente quiere absorberlo porque no es

obligatorio para un docente o una docente asumir estudiantes, y yo creo que cualquier persona que esté en régimen académico debería mínimo tener a su cargo un porcentaje de tesistas. Yo creo que el reglamento de TFG brinda mucha flexibilidad para poder hacer TFGs más expeditos. Nosotros en la Escuela Geografía, de hecho, estamos hablando de eso para poder agilizar los tiempos de graduación, y eso es una necesidad. No es algo, que no se puede pasar de nada más, de porfa. Sí. Hágalo. No podemos pasar de ahí.

Segundo punto, valdría la pena repensar el rol de la persona estudiante en las Comisiones de Docencia. Hay mucha ambigüedad al respecto, en que, si puede participar, en que no puede participar. Lo último que supimos fue que era como las actividades que afecten a la vida estudiantil. Eso fue lo que nos comunicaron, algo así era, bueno, eso yo lo puedo interpretar de un montón de formas, desde que hay papel higiénico en un baño hasta no sé reformas curriculares. Entonces sí es importante repensar fuertemente, ¿Cuál es la función del estudiantado? Porque, por ejemplo, nosotros tuvimos un proyecto de docencia, que se iba a mandar a Vicerrectoría de Docencia, pero el estudiante se fue de vacaciones, como todas las demás personas. Y ahí está la firma esperando. Y no sabemos si se si debe o no debe siquiera firmar el proyecto de docencia, porque es tan ambigua la normativa en este momento, que es complicado.

Hay otro punto que quisiera nada más mencionar así fugazmente que ojalá la vicerrectoría no se olvide de las escuelas, que se han venido haciendo procesos de acreditación constantes, para escuelas pequeñas como Geografía es un recurso financieramente hablando, fuerte. Es un esfuerzo muy grande que se hace. Incluso hemos tenido que brindar recursos financieros para apoyar a las carreras compartidas en sus procesos de acreditación y por una carrera que es tan pequeña. Eso es un porcentaje alto que, pues en alguna medida algunas veces se puede hasta entender como una sobrecarga.

Un punto también importante que considero que desde la Vicerrectoría de Docencia debe tomar en cuenta, porque esto, es más, a nivel del día a día con las y los estudiantes, es que el reglamento en la reforma que hizo sobre el tema de la justificación de las evaluaciones con temas de salud integral en el cual, pues se incorporó el tema de la salud mental es un párrafo en el reglamento, y no tienes la idea de la cantidad de situaciones que pasan semestre a semestre que uno no sabe ni cómo resolverlos. Mucho se va sobre el principio de la buena fe del estudiante, ni que uno cree que la persona, pues está sufriendo una situación que amerita un tratamiento, la empatía. Hay un montón de cuestiones que tienen que ver con el ser humano y la calidad y la atención al estudiante que uno lo hace. Pero hay situaciones que desbordan ese espectro y se vuelve difícil dar una resolución porque estamos hablando de que son notas de estudiantes de cursos, y es muy difícil ejemplo. Estudiantes que se pierden dos o tres meses en el curso. Y cuando llegan al final, dicen, es que yo tengo una situación de salud mental. Y entonces, ¿Cómo se responde eso? En el reglamento no hay ninguna resolución ni una normativa conexa. No hay nada que establezca los lineamientos de cómo se debe de operar en eso, tomando en cuenta también que el CASE, pues está

súper saturado de este tipo de situaciones. Y si uno quisiera poder tener un asesoramiento. Bueno, a veces es porque uno es necio y está ahí encima, porque particularmente a mí me ha tocado lidiar con varios estudiantes, que han sufrido situaciones y uno trata de dar todo el acompañamiento. Aunque uno es coordinador de docencia y no le corresponde, pero es docente. Y entonces uno trata de apoyarles, pero desde el punto de vista legal, ahí habido situaciones que yo personalmente hubiera dicho, este estudiante mete un recurso de amparo y lo gana así en dos toques, porque no hay, es ambigua la normativa y, por último, para no acaparar el tiempo, yo, si quisiera aprovechar la oportunidad, yo estoy mucho tiempo en la comisión compartida de la enseñanza de los Estudios Sociales, que pues es formación docente, Geografía e Historia y creo que con Don Claudio no me dejará mentir. Las comisiones compartidas y la normativa requieren una profundísima, absoluta reforma en la forma en la que opera las comisiones compartidas, compañeras y compañeros. Es la dirección, la comisión de docencia, de TFGs, de autoevaluación, de investigación en una sola. A seis personas que muchas veces se sobrecarga laboral, que no tienen tiempos asignados, a veces sí. No todos están en propiedad. Las decisiones tienen que ser avaladas por tres o cinco escuelas dependiendo del o dos, dependiendo de la cantidad de que hayan el puesto de coordinación. Es un puesto, de ahí, básicamente ad honorem, y la carga de trabajo que tiene un puesto de coordinación en esas carreras compartidas es brutal. Yo, personalmente, nunca he querido siquiera ser coordinador de la comisión compartida, porque yo se la carga de trabajo que es, o sea, no me daría, tendría que hacer dos Alejandros. Es demasiado pesado. Yo creo que es necesario que se actualice. Las comisiones compartidas dependen de un papel ahí, como de dos páginas donde dice lo que tienen que hacer y básicamente, sacar todos los reglamentos de la U y ponérselos a las comisiones compartidas, entonces que ojalá pueda la Vicerrectoría de Docencia de llegar una solución en el tema, sería puntual.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchísimas gracias, Alejandro, Anthony, perdón es que necesito que, porque si no, no queda en la grabación.

Dr. Anthony Goebel Mc Dermott: Bueno, muchísimas gracias, Don Jáirol, por acompañarnos esta mañana y, además, me parece, pues, felicitarle por la visión clara que creo que ya va teniendo sobre sobre los retos definitivamente y las fortalezas de la vicerrectoría que creo que eso es importante y pues aquí estamos tratando algunos insumos adicionales.

Bueno, coincido con todo lo que se ha planteado aquí y yo simplemente voy a salir un poquito nada más y muy brevemente de lo específicamente académico administrativo y más bien hablar en términos de la docencia en la relación universidad sociedad. A mí me parece que un reto importante y nada más. Lo voy a mencionar como reto, y por supuesto, sobre esto podríamos pues, hacer actividades académicas o deberíamos inclusive tal vez de plantearlo. Y es que probablemente el contexto global que estamos viviendo es sumamente complejo porque quizás, sea algo inédito que tenemos. Es el hecho de que por primera vez tenemos que legitimar el conocimiento que se produce en la Universidad. Entonces tenemos post, tenemos negacionismo científico, tenemos

falsas controversias científicas, tenemos y nosotros seguimos partiendo, como de alguna manera, aunque no explícitamente, lo hagamos, de que nuestras personas, estudiantes, cuando ingresan a la Universidad son receptáculos vacíos que nada más llenamos de conocimiento. Y yo creo que algo muy muy importante es legitimar y construir precisamente conocimiento sobre el conocimiento y legitimar los procesos pedagógicos como forma de construcción de conocimiento, en este caso, digamos, en el espacio pedagógico, Entonces yo creo que eso es un reto. Eso es un reto que no necesariamente se tenía hace 10 años. Es algo nuevo, no porque a veces nos concentramos demasiado, en la inteligencia artificial y más bien ese papel de sensores, puede no ayudarnos. Es decir, si solamente, estamos, nada más vigilando el plagio, etcétera. Y no vamos a las raíces de esto que básicamente tienen que ver con las características de la sociedad global y por supuesto, nacional, que está implicada en todos estos procesos. Yo creo que es algo importante, me parece a tomar en consideración, como algo transversal. Yo creo que es importante y nada más, sobre el régimen académico, además de los rubros de régimen que tienen ya una, digamos, por ejemplo, como el de idioma y todo esto que se mencionó que deberían de ser automáticos o más o mucho más rápidos expeditos en su acreditación. En régimen, también voy a agregar los artículos en coautoría previamente, evaluados, por ejemplo, y que tardan lo mismo que los que no han sido evaluados del todo y cuando ya tienen una evaluación y deberían de ser acreditados ese puntaje de una manera muchísimo más expedita, por ejemplo, trayéndome algo muchísimo más técnico y concreto. Muchísimas gracias.

Dra. Claudia Palma Campos: ¿No sé, sigo yo? tenía un forro aquí. Bueno, primero, muchas gracias Jáirol, de verdad por estar acá y por tus preocupaciones y todo lo que traes a colación, y para que discutamos. De las cosas que planteaste todas, creo que hay un vínculo que las une, es una de tus preocupaciones con respecto al humanismo a esto que atraviesa transversalmente la Universidad, todos no solamente la enseñanza sino la investigación y la acción social. Y hay una cosa que ayer precisamente hablaba con una colega y es que la sensación que yo tengo es que cada vez hay menos identificación de parte de las personas docentes con el quehacer docente. Entonces, estar en la universidad, es mi observación particular, no tiene que ver con personas específicas, es lo que lo que he visto. Estar en la Universidad se convierte en un espacio, por supuesto de reconocimiento en donde la investigación se ha convertido en la prioridad y la docencia es algo que tenemos que hacer. Y eso implica que entonces ese vínculo con el querer enseñar, que además pasa por algo muy romántico para mí, pero que yo lo siento, que es un amor por la Universidad, un amor por la carrera y un amor por la docencia no existe, no necesariamente existe no solamente en las personas que pueden estar como interinas, sino también en las personas que están en propiedad, y creo que ese es un problema que tiene que ver con una algo que perdimos en algún momento. Yo no sé, yo no podría decir en qué momento pasó, pero con la identificación del compromiso de la Universidad, con la sociedad y del compromiso de la enseñanza. O sea, ahí falta algo, y es una cosa que ustedes identificaron desde la Escuela de Estudios Generales cuando pasaron esta encuesta, no solamente tiene que ver con que no se sepa

lo que es el humanismo si no que, no sé para qué estamos realmente en la Universidad. Y yo creo que ahí la vicerrectoría, creo que ya lo tienes identificado, y hay algo que se podría hacer para generar, no sé si identidad arraigo, No sé, no sé cuál es el camino, pero creo que ahí confluyen muchas de las preocupaciones que mencionás.

Hay algo, es una preocupación que yo he tenido hace mucho, principalmente en la distribución de los tiempos docentes con las personas que estamos en propiedad, que lo había planteado en otro momento, y es que, por lo menos en la Escuela de Antropología, la mayoría de las personas tienen investigación y tienen un cuarto de tiempo investigación. Algunas personas pelean de que no, que deberíamos de tener más y etcétera. Esto tiene una consecuencia, y es que claramente se van a dedicar menos a la docencia. Además de eso, nosotros somos muy poquitas personas y tenemos que hacer muchas cosas, pero ¿qué pasa? Y esto yo lo tomo como ejemplo de la Universidad Nacional en un cuarto de tiempo en la Universidad Nacional, un cuarto de tiempo docente tiene diferentes tareas asignadas. Son 10 horas que hay que distribuir entre las horas, contacto, las horas de atención, la preparación del curso y comisiones. Eso que implica que este trabajo, que se hacen las comisiones que tanto nos cuesta, que tiene que ver con todo ese trabajo doméstico que tienen que hacer las unidades. En ocasiones tenemos prácticamente que rogarles a las personas que estén en las comisiones, o que nos digan no, si usted no me da tiempo extra para esa comisión, entonces no vamos a participar. Entonces se convierte en una negociación terrorífica, o sea, yo he tenido gente que me discute una hora afuera de las 40 horas que aparecen en el plan de trabajo, y yo digo, oiga, pero si no es que tiene dedicación exclusiva, no es que usted está trabajando en la Universidad, la Universidad. Es todo esto porque tenemos que, de paso aquí está una de las representantes de la comisión de docencia que es Denia sacar la propuesta del plan de estudios que estamos tratando de mejorar. Hace que, tenía tres años bueno, más, pero de forma, así como decir, oigan, Pongámonos la camiseta. Entonces la gente no se pone la camiseta, no porque tengo que hacer esto, y o no porque mira, yo creo que algo en cómo está distribuido ese tiempo de la docencia en sí misma debería de mejorarse de manera que ahí estén incluido el tiempo que se le dedica a las comisiones, porque entonces digo, yo no lo puedo hacer como directora, pero si viene desde arriba, es una forma en que tenemos que distribuir. A eso se le suma de que en algún momento ya no podemos dar carga por algunas o equis cosas, ya eso no se puede poner en el plan de trabajo. Entonces les dejo ahí la inquietud. Otro una cosa que ya se tocó, que tiene que ver con lo de los acompañamientos tanto del OPLAU como el CEA y demás, con el OPLAU a nosotros nos fue súper bien, aunque no es resorte de la de la Vicerrectoría Docencia directamente, pero tuvimos que estar, probablemente le pasó a Mauricio, pero a la OPLAU yo le dije, las fechas de reunión van a ser estas durante seis meses, porque si lo dejamos al criterio de que, bueno, ustedes avanzan nunca, pasa. Y eso precisamente nos ha pasado con el CEA, yo no dudo de la buena voluntad, pero implica que tenemos que estar también luchando para que en algún momento nos den bola, para hacer estos procesos tan necesarios de los que estás hablando.

Y lo último, y que yo quisiera que una cosa que no se quede ahí en la Vicerrectoría de Docencia tiene que ver con el desequilibrio en la docencia y en el avance en carrera académica de las mujeres. O sea, a pesar de que estamos en la Universidad, sigue habiendo un desequilibrio de género en cuanto a tiempo, en cuanto a las personas que están en propiedad. Las mujeres que están en propiedad, el trabajo doméstico que se hace en las escuelas en muchas sigue estando en las manos de las mujeres. Yo tuve que luchar, y lo digo así abiertamente, para que ahora existiera un coordinador de la comisión de docencia. La comisión de docencia es de las comisiones más lindas y más terroríficas, pero siempre había estado en manos de mujeres. Yo decía, pero claro eso tiene consecuencias, consecuencias en la producción, consecuencias en el avance en por supuesto, en carrera académica, etcétera, etcétera. Entonces yo quisiera que la vicerrectoría, eso no lo dejara de lado en este proceso, porque me parece fundamental y a ver mi forro y nada más, mi ni la autorización, etcétera.

Ah, y que también yo me apunto a que seamos conejillos y conejillas de indias de cualquier cosa, porque yo pienso que eso también es mucho más fácil en las escuelas, que se tome en cuenta que antropología empieza con A entonces somos los primeros en todo, en cualquier cosa, en las fiestas también.

Dr. Luis López Ruiz: Sí, Buenos días. Bueno, soy Luis López y soy coordinador de comisión de docencia de la Escuela de Sociología, y quizá me iba a referir a un punto que algunos compañeros y compañeras han mencionado un poquito que para mí tiene mucho que ver por ejemplo, lo que Claudia acaba de mencionar la disponibilidad de las personas para asumir determinadas cargas que no necesariamente tienen reconocimiento, sino que se hacen a honores y los problemas de salud mental dentro del funcionariado, que eso se viene notando cada vez más. Es que hay un punto como comentábamos quizá antes de la reunión en una investigación que estamos haciendo, que tiene que ver con salud mental de las personas funcionarias, sabemos algunas cosas que estamos empezando a notar algunas eran muy obvias. Es una universidad muy heterogénea. No es lo mismo la labor administrativa que un docente, y dentro de la docencia. No es lo mismo aquel docente que solo hace investigación o hace investigación y docencia, que solo hace docencia, etc. O sea, es un panorama muy heterogéneo. Y dentro del sector docente hay mucho multi empleo, gente que se dedica a muchas cosas al mismo tiempo. Entonces cuando uno habla con algunos y algunos colegas, surge el tema de estar asumiendo cargas sordas. El trabajo sordo, que es sordo, es decir, que no se visibiliza de ninguna forma y que es clave para las diferentes actividades que se realizan.

Es decir, me pongo a pensar en la participación en consejos de maestría, es decir, los comités centrales de las maestrías. En mi caso, que a veces debo participar en comité científico de X, Instituto, sin que esto repercuta en alguna carga académica o en algún tipo de reconocimiento participo en varios centros institutos de investigación, y esto no reportan nada tribunales de tesis que ya algunos compañeros lo mencionaron. La participación en los tribunales de tesis es ad honorem, comisiones, ad.hoc, incluso cuando le piden a uno que haga evaluación de artículos o investigaciones por partes,

etc. Entonces, claro, ahora a uno le podrían decir para que usted se meta en tanta cosa. No sea tan sapo, y no es eso, es que conforme uno se va consolidando, va adquiriendo cierta antigüedad dentro de la U, necesariamente tiene que pasar por asumir todas estas actividades sin ningún tipo de carga. Y estamos empezando a notar que este tipo de trabajo sordo y carga académica sorda, se les come mucho tiempo a los docentes y está empezando a generar problemas de salud mental. Entonces quizá aquí una de las reflexiones o el tipo pregunta o reflexión que yo haría si la Vicerrectoría de Docencia, como tal o el CEA, se pone uno a pensar en CEA, está bien, no hay presupuesto se puede decir, pero ¿habrá algún tipo de incentivo? ¿será posible que? así como estamos hablando de otorgarle puntaje a la comisión de docencia. Está bien, Don Luis López, usted el último año ha revisado o ha sido coordinador de cuatro tesis de licenciatura. Eso equivale a medio punto, aunque sea en régimen académico o lo mismo, con la participación en estas comisiones. Es decir, bueno, si no hay dinero, pues quizá algún tipo de incentivo, algo que haga que esto se visibilice, porque conforme la gente se va desgastando el trabajador quemado, todas estas cuestiones. Lo que va haciendo es que se va retirando, o sea, uno se va esquinando, se va azogando porque no ya estoy quemado, que lo hagan otros. Yo, ¿por qué? Si ya lo hice. Entonces por ahí van muchos de esos problemas, no la falta de reconocimiento. Eso, por un lado, que ojalá que algún día se logre reconocer de alguna forma y con los tiempos de graduación y eso lo que me llama la atención también es que esto a veces depende también de los consejos o comités o comisiones de trabajo final de graduación de cada escuela. No hay algunas que pretenderán que para que un muchacho o una muchacha, se gradúe de licenciatura, tienen que hacer una tesis tipo doctorado. Otros no. Otros son más comedidos, no que hagan un artículo algo que sea publicable, pero también hay problemas con los comités éticos científicos y también a veces las personas, las estudiantes tienen que hacer una investigación y cuando tienen que pasar por el comité ético científico. Ahí van corriendo el riesgo de que se atrasen un año y que después se motiven y vayan también, si no posponiéndolo, pues dejándolo. Y eso sería, muchas gracias.

M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya: Bueno, muchísimas gracias por las inquietudes. No lo sabía adelante.

Dr. Javier Tapia Balladares: Pero si levante la mano, ¿verdad? Seré muy breve. Tengo 29 años de trabajar en la universidad y los primeros tres los trabajé en el Centro de Evaluación Académica. Yo quisiera decir que, durante todos estos años, siempre el Centro de Evaluación Académica está en el ojo de la crítica en todas las campañas a la Rectoría. Y en este caso no fue la excepción. Yo sugeriría que, aun cuando el personal del departamento de investigación y evaluación académica, que es el cerebro de ese lugar, ya se creó una estructura para que fuesen funcionarios administrativos. Se considera la posibilidad de que volvieran a hacer personal docente y que adquieran una dinámica de funcionamiento más académica en sí misma y que les permita integrarse mejor en unidades académicas concretas en toda la Universidad. Creo que eso generaría un cambio que no se ha podido ver en 35 años de que conozco al CEA, eso es lo primero. Lo segundo es el Instituto de Investigaciones psicológicas, del cual soy director, tiene relación con la Vicerrectoría de Investigación, con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil,

con la Vicerrectoría de Docencia, además de la decana, o sea, que yo tengo 4 jefes, entonces, yo quisiera preguntarte Jáirol, ¿Qué piensas de la evaluación de la lectura y la escritura como parte de la evaluación que debemos, si debemos o no hacer esta evaluación como un requisito de ingreso a la Universidad de Costa Rica? No a los docentes, pero le compete a la Vicerrectoría de Docencia, ese ámbito.

M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya: Bueno, Muchísimas gracias. Sin duda alguna, son temas que trastocan mucho de lo que hemos estado pensando y de algunas de las ideas que señalaba al inicio. Voy a tratar de referirme a las inquietudes que ustedes han mostrado y tal vez mencionar algunos aspectos sobre ciertos temas, por ejemplo, para hablar de las carreras, STEM y de Ciencias Sociales, Isa yo sé que esto se las trae y se necesita mayor profundidad. Justo la semana anterior, con motivo de la admisión. Ya el financiero nos cuestionaba sobre los cambios en cupos, en ciertas carreras y que modificaciones hacían una mala lectura también de los datos. Pero algo que me preocupó y algo que solicité e incluí dentro de la reflexión y de la consulta a las preguntas era evidenciando el carácter de Universidad pública y, además de la visión integral que tiene que tener la Universidad, porque siempre se van por el lado de la STEM y se pierde la perspectiva de la responsabilidad social que una Universidad como la nuestra tiene en formar profesionales en todas las áreas. Que haya carreras que sean más apetecidas por el mercado no implica, que las otras no tengan salida laboral, y eso es algo que se pierde mucho en la perspectiva.

Ahora aquí también hay otro tema que esto lo hablaba con Leonora de Lemus, la Vicerrectora de Vida Estudiantil. Nos reunimos justamente para ver asuntos estudiantiles, que nos preocupa sobre todo de cara a la reformulación del reglamento de educación permanente, que está ahorita con lo de las credenciales y las certificaciones y algo hacia donde estamos viendo es, por ejemplo, que con lenguas modernas ya se ha avanzado. Yo esperaría que eso quede listo este año que las personas estudiantes que se gradúan puedan solicitar el examen de idioma para la certificación de la banda en la que se encuentra. Hay carreras que tienen mayor componente en inglés. Hay otras que no hay estudiantes que tienen una formación o que inclusive casi que, de manera autodidacta, han desarrollado la relación con la lengua, pero hay estudiantes que no tienen la forma de poder certificar, ese manejo del idioma.

Si la Universidad se lo brinda y se lo da con el cartoncito en el día de la graduación ya es un insumo, también para la inserción en el mercado laboral y la universidad tiene en este momento la capacidad, y en eso es que hemos venido revisando de cuál era el trabajo que se viene haciendo con lenguas modernas, no solo el examen de diagnóstico, sino poder dar el examen de salida y la certificación para los estudiantes.

Otra certificación que resulta clave de algo que hacemos como institución y que históricamente hemos hecho y que es muy apetecido en el mercado laboral y que resulta que ahora descubren el agua tibia son las habilidades blandas. ¿Entonces, qué sucede? toda esa transversalización humanista este que se tiene, que no pasa únicamente por un curso integrado, humanidades que pasa por el TCU que pasa este

por proyectos de liderazgo, por participación de los estudiantes en proyectos de acción social y de investigación, se puede certificar también de una manera en la que este ya termina siendo un plus, porque también es experiencia.

Yo he sido muy crítico del Reglamento que se hizo de becas cuando se quitó la beca 11 y se pasó hasta beca cinco, porque el reglamento pasado. Yo sé que en algunos espacios administrativos resultaba conflictivo. En las 72 horas de los estudiantes de beca 11. Pero para los estudiantes era un gran apoyo porque el día en el que se graduaban ya contaban no solo con una carta de recomendación, sino con una experiencia que se podía certificar. Y eso es un reclamo también que muchas veces se hace que se tiene. Se terminó la Universidad, pero me ocupé los seis, siete, ocho, nueve años en terminar el grado, pero no tengo experiencia, y me están pidiendo experiencia. Y esto pasa justamente por buscar cómo la universidad también desarrolla otra serie de actividades que enriquecen la visión y la perspectiva del estudiantado en relación con los problemas de la realidad nacional, pero también desarrollan otra serie de competencias y habilidades que no son sólo los de la carrera, las deportivas, por ejemplo, los estudiantes que participan este activamente de los diferentes grupos de representación. Eso es una experiencia que, a la larga, dependiendo de donde se inserten, también resulta útil. Yo conozco estudiantes que esa representación les ha servido para asumir algunas otras funciones en sus puestos laborales, por ejemplo, pienso en educación privada, este cuando salen y estudian educación, pero resulta que hay colegios que tienen iniciativa de acción social o campamentos. Y entonces estas competencias que ya han desarrollado, les sirven y se las reconocen. Bueno, ahí hay que pensar un poco también en estos procesos que no son exclusivamente STEM y que, por ejemplo, una de las respuestas que damos al financiero porque nos cuestionaban los cupos de filosofía. Bueno, la filosofía ha venido reflexionando sobre la inteligencia artificial, sobre las tecnologías. Y si bien no son carreras, STEM, aportan a la visión y a la perspectiva de manera integral. Claro, la ética, entonces se pierde la perspectiva de la integralidad.

También a la hora de generar la focalización, estamos terminando una revisión de un estudio que se hizo sobre STEM por parte del CONARE que nos llegó y nos pidieron también criterio. Son más de 400 páginas, es un borrador, digamos que oportunamente se va a publicar. Es un borrador se puede filtrar, habría que ver, pero lo útil de este informe es que está yendo hacia estas otras aristas que las STEM. No han considerado que la racionalidad técnica limita la visión y la perspectiva del ejercicio profesional, por ahí por ahí va.

Con formación docente con las carreras compartidas. Este es todo un tema que vamos a tener que buscar cómo articular y trabajar, no solo con las escuelas, sino también con las sedes regionales. En las visitas a sedes regionales. Nos hemos dado cuenta de que también se han presentado problemas en la configuración de los consejos de carrera, cuando hay carreras que se han descentralizado y que entonces implica esa corresponsabilidad de diferentes unidades académicas. Pero a la hora de necesitar los representantes no se nombran y entonces no funciona. Hay que trabajar dichosamente,

creo que estamos en una muy buena articulación con Doña Nora que es la actual directora de formación docente, pero también con Doña Gabriela. De hecho, mañana me reúno con Doña Gabriela para ver posibilidades de colaboración. Ya me reuní con el departamento de docencia universitaria. También para mí es muy importante generar este mapeo de los diferentes actores y ver las posibilidades de vinculación y empezar también a ver hacia donde dirigimos esfuerzos con lo que urge.

M.Sc. Claudio Vargas Arias: Si disculpe que lo interrumpa, pero particularmente, ya que va a tocar ese tema con la señora referida. Me interesa particularmente que se aborde un tema que aquí tendrá que abordar, si es que quienes participamos con jornadas y con esfuerzos en estas comisiones no se refleja ese esfuerzo ni en listas de estudiantes ni en graduaciones ni en nada. Es decir, se socializan los recursos, el aporte, pero se individualizan los beneficios. Y entonces, en las graduaciones, Historia, cinco estudiantes, pero vemos 25 o 30 profesores de la enseñanza en los Estudios Sociales que también participó la Escuela de Geografía, entonces eso es un tema esencial. Disculpe la interrupción.

M.Sc., M.L. Jáirol Núñez Moya: Muchas gracias, Don Claudio. Yo creo que es importante tener esta perspectiva también para empezar a ver hacia donde trabajamos. Hay experiencias de experiencias. Yo conocí una experiencia de educación musical cuando daba un curso libre sobre talleres para estudiantes en proceso de tesis. Y me llegó un estudiante que había tenido justo problema. Lo que mencionaban ahora acá en la configuración del comité de trabajo a finales de graduación. Y tenía un año de estar en ese proceso, al final. Creo que se terminó yendo para una Universidad privada, sacar la licenciatura. Eso es algo que no podemos permitir en la institución, porque hay un desestimulo, una falta de responsabilidad, también en relación con el proceso de la persona estudiante. Entonces ahí va a haber que trabajar.

Esto también me lleva a lo que planteaba Don Jorge Sanabria sobre separar el grano, el grano de la paja, en algunos docentes. Hay estudiantes que han llevado ocho veces cálculos y esto no pasa únicamente por los contenidos del curso, y Don Carlos lo decía el otro día, que, junto con el grupo asesor, nos reunimos para ver hacia dónde redirigir el trabajo. Nosotros llevamos ocho ejes asociados, aparte de esta discusión que le planteaba al inicio. De alguna forma lo decía, nosotros no podemos pasarle la responsabilidad al estudiante. Hay que motivar de alguna manera y corresponsabilizarlo. Pero Don Carlos decía, uno no puede decir que el problema es únicamente del estudiante. Porque si no, ¿Cuál es la respuesta que la universidad está dando? Y hago eco de esto, porque muchas veces, cuando se dan en estos casos tipo cálculo, no hay alternativas y se sigue dando el curso de la misma manera, y no hay grupos, por ejemplo, solo para estudiantes repitentes que puedan tener algunas características didácticas diferentes o que se busque desarrollar otro tipo de estrategias. Y eso preocupa eso lo hemos pensado porque también sabemos que, por el otro lado, hay toda una serie de condiciones. Yo diría que un espíritu de época que vuelve también la actitud y la aptitud de los estudiantes, muy distinta a como era hace 15, 20, 30 años. Y entonces hay un desinterés. Hay una falta de focalización en algunas

áreas o de concentración también, que este hay que hacerle ver al estudiantado. No es solo pasarle, la responsabilidad, pero también hay una cuota de compromiso de búsqueda. Y esto pasa por diferentes herramientas. Algo que a mí me preocupa también a veces con los CASE, es que ese acompañamiento, sobre todo en técnicas de estudio en estrategias, no se visibiliza. Y los estudiantes no se dan cuenta de que pueden acceder a esos talleres que ellos están dando y que ahí hay un insumo importante, entonces hay muchos recursos a nivel institucional que no se potencia, y, por otro lado, también hay mucho docente. Y bien lo plantea Don Jorge Sanabria, de los que llegan y le dicen, bueno, este curso lo van a pasar solo tres personas. Y esa es la bienvenida que le dan al estudiantado. Eso no debe ser así y hay que buscar también alternativas para estos casos.

A mí me parece curioso, y vuelvo sobre las visitas a las sedes regionales. Las sedes regionales han desarrollado sus propias estrategias y cuando saben que hay un curso que puede ser pegadero, si me permiten la palabra les dan, por ejemplo, en verano, antes de ingresar un refrescamiento para que los estudiantes tengan insumos para poder pasar el curso. Y entonces buscan estrategias, se han sensibilizado un poco más, porque también hay una mayor cercanía. A mí me sorprendía. He reunido con Don David Lafuente, el decano de Odontología. Ontología tiene una particularidad que solo tiene ninguna carrera en esta Universidad, y es que ellos tienen su clínica en odontología. Y entonces la distribución de la matrícula la hacen ellos mismos y la hacen a mano y la hace la comisión de docencia a propósito de todos los trabajos que tienen que hacer. Entonces conocen a los estudiantes y tiene un conocimiento mucho más personalizado. Y eso lleva justo a otra dinámica, hasta donde también esta despersonalización a nivel institucional le ha generado esa falta de preocupación y los estudiantes terminan siendo solo un número. Yo creo que eso hay que tratar de repensarlo y tratar de focalizarlo pensando no solo en las condiciones de vida estudiantil, y en este impacto en la vida, sino creo, y lo comentábamos un día de estos en algunas de las observaciones que se han hecho. No sé si en términos de acreditación o de relación internacionales. En el momento en el que la Universidad acepta un estudiante y logra un cupo, la universidad quiere un compromiso con ese estudiante.

En noviembre participé, me invitaron a uno de los talleres del estado de la educación asociado con cobertura educativa y una discusión fuerte que se planteaba que inclusive Don Jorge Vargas nos reprendía de alguna manera. En medio del taller dice: Yo estoy de observador. Yo no suelo no hacer intervenciones, pero es que no estoy viendo las acciones concretas que se propongan, porque el taller era, con el propósito de buscar alternativas para la cobertura educativa. Y el gran tema es que la media de los países de la orden cobertura educativa está en 50 % y Costa Rica está 17 puntos abajo. Yo pensaba, no lo externé necesariamente se hable de algunas de las condiciones que uno ha venido observando en el estudiantado. Pero en el momento histórico en el que estamos, el panorama es poco positivo, porqué que podemos hacer para mejorar la cobertura cuando tenemos la situación que tenemos en el sistema educativo nacional. ¿Y qué alternativas entonces podemos generar?

Bueno, ahí hay un trabajo pendiente. Les comento también. Esto es algo que ya vamos a lograr articular entre la Vicerrectoría de Acción social y la Vicerrectoría de Docencia que no había salido, y es la posibilidad de en el Marco Nacional de Cualificaciones, la Universidad pueda certificar técnicos, que el TEC y la UNA nos han en muchas cosas, tanto en esto de los tiempos que les decía ahora, como también en algunas respuestas, nos han tomado la delantera. El gran problema era que el CEA no se ponía de acuerdo con la VAS para ver qué era lo que iba a pasar con la revisión curricular, porque tiene que haber, no solo revisión curricular, sino siglas, creditajes o número de horas para que el marco nacional de cualificaciones se cumpla con los requisitos para que se puedan dar los técnicos como extensión docente, pero resulta que, como la VAS lo que da son certificados de participación y de aprovechamiento, no puede certificarlo. Le correspondería entonces a la Vicerrectoría de Docencia. Bueno, en eso estamos trabajando ¿Por qué? Porque también parte de los requisitos del Marco Nacional de Cualificación es que el técnico que se imparta se tiene que garantizar el espacio laboral para la persona que se gradúa del técnico, y esto se convierte en una alternativa para todo este gran porcentaje de estudiantes que también lo veíamos circular en redes. En las últimas semanas del gran porcentaje de “nines” que tenemos que también entre los países de la orden tenemos el porcentaje más alto y entonces, no estamos generando otras oportunidades y tampoco estamos dándole seguimiento a nuestros propios estudiantes para que esas oportunidades se logren datos de Doña María Gabriela Regueira. También tenemos 2500 estudiantes menos matriculados, los segundos semestres. ¿qué pasa con esos estudiantes? Estudios Generales del año pasado tuvimos 600 estudiantes menos el segundo semestre, lo cual implica cierre de cupos de grupos perdón y que también mandemos profesores interinos para la casa. Pero entonces, el problema se convierte en un problema integral que también empieza a afectar a las personas docentes

Claro, sí, porque el que está propiedad no puedes mandarlo para la casa. Entonces sí en esta situación de las condiciones de y el impacto, digamos que se tiene también la permanencia es un tema importante. Hay permanencia positiva y hay permanencia negativa que termina siendo lo de los estudiantes en rezago, pero que tampoco se ha tenido claridad. Hay algunas investigaciones que se han venido haciendo. Pero para esto la propuesta del observatorio de datos, yo creo que va a ser muy importante para poder tener claridad con los factores que intervienen, porque uno infiere que hay situación socioeconómica de por medio, pero también infiere que hay elementos asociados a lo cognitivo, sobre todo herramientas de educación general básica, pero también hay elementos emocionales.

El año anterior, junto con el CICOM, la Doctora, Elis Vera Araya lideró este proceso una investigación más focalizada hacia lo emocional con las narrativas del miedo. Tuvimos una reunión general de profesores en Estudios Generales afincados en y a propósito de algo que también se mencionaba de la prueba de lectoescritura que desarrollamos en conjunto con la de actitud académica, el programa permanente del Instituto de Investigaciones Psicológicas, la prueba de pensamiento crítico, que medía cuatro competencias: síntesis, identificación, evaluación e inferencias. Que no necesariamente

era la prueba de lectoescritura. Pero sí, estas cuatro competencias implican que el estudiante lee o puede leer un texto. Y más allá de la lectura, puede generar una discusión del texto. Porque ¿qué se habíamos identificado en Estudios Generales que los estudiantes no leen, que, con el paso de los años, las lecturas de 30, 40 o 60 páginas se convirtieron en lecturas de 15 o 12 páginas por semana, y que ni así se logra la discusión de clase y los resultados fueron muy reveladores, porque de estas cuatro competencias, solo el 36% de casi 800 estudiantes que contestaron la prueba. Manejan las cuatro competencias y hay un nueve por ciento que no maneja ninguna de las cuatro competencias, y las que más manejan es, por supuesto, la síntesis, porque les enseñan a resumir. Digamos que es y a batear también, si me permiten la expresión. Porque, sin pasar por la evaluación, perdón la identificación, logran evaluar.

Y entonces nos pareció muy curioso tener este perfil tanto de la prueba como del proyecto del CICOM, porque era el perfil cognitivo y emocional del estudiantado los resultados de este proyecto, alrededor del 50% de los estudiantes viven siempre o casi siempre con miedo. Y eso es bastante fuerte, cómo decirlo, la Universidad no es un lugar seguro para los estudiantes desde su percepción, y, por otro lado, una observación que hicimos desde el consejo coordinadores de estudios generales fue la inclusión cuando estaban los apoyos o a quién recurría de la figura del docente universitario, y resultó muy útil porque un cuatro por ciento habla sus problemas con los docentes universitarios. Y entonces ahí uno se cuestiona. Si no hay empatía, y el docente se convierte en una figura de apoyo. Esa figura de apoyo que puede convertirse en un elemento importante, por lo menos para una asesoría o para que le diga, vaya y saque cita a la Oficina de Bienestar y Salud. No se da.

Entonces esta reunión, la idea que yo tenía antes de saber que iba a estar este año, de este otro lado resultó muy útil porque la visión era que los docentes se fueran al receso institucional con ese perfil, pensando en que esas son las características de los estudiantes que nos están llegando y que hay que buscar cómo tomar en cuenta esas variables. Pero les comento que la reunión fue virtual. Y en un momento en el chat de Zoom, una docente escribió ¿Cómo van a venir a decirnos ahora los catedráticos, ¿cómo tenemos que dar clases?

Entonces ahí es donde viene esto que señalaba Don Jorge, qué difícil, porque también una persona con treinta y tantos años de trabajar para la Universidad. Y entonces uno dice: ¿qué ha pasado a lo largo de todo este tiempo, y cuál es el compromiso? Por eso es que, nos preocupa el generar identidad, el poder acompañar a los docentes nuevos, porque tal vez con algunos de los que ya están. No se puede hacer ese trabajo, pero con los nuevos uno pueda ir tratando de avanzar en esa línea.

En relación con lo de la virtualidad, bueno, los directores de unidades académicas que están en el chat de mi unidad académica vieron en la discusión de estos últimos días. Estamos trabajando en hacer un cambio en la resolución que existe sobre teletrabajo por este abuso que se ha dado el teletrabajo. Uno podría entender dependiendo de las funciones un tres, dos o un uno, cuatro, pero como se explica un cinco, cero en una

Universidad o en funciones de atención, de recepción, etcétera. Eso no es comprensible. Creo que hubo, justamente, como como bien lo apunta Don Claudio, una idea de que la concesión que se dio con motivo de la situación mental y de la pandemia se convirtió en derecho cuando no es un derecho, Fue una concesión y es necesario hacer esta modificación que estamos trabajando en eso. Para eso se están valorando los puestos, las posibilidades. Qué sé yo si hay que hacer un informe y las condiciones o el espacio de la oficina no lo posibilita. O tal vez no se tienen las conclusiones. Bueno, este el viernes se va de teletrabajo y el lunes llega con el informe, no hay ningún problema, dependiendo del del tipo de trabajo que se haga. Eso es posible. Pero, por otro lado, el gran problema fue que el teletrabajo se confundió, que es una figura más administrativa con la labor docente y entonces nos escudamos en la posibilidad de teletrabajo, como se aprobó de esa manera para la pandemia, pensando que las labores docentes son teletrabajadles, cuando lo que existe para los docentes es la posibilidad de la virtualización de un curso, pero que esa virtualización, de acuerdo con los lineamientos responde también a diferentes aspectos que hay que contemplar. No es que todo curso sea virtualizadle, y entonces también una discusión que al menos a mí. Me tocó también como director de unidad académica, era que algunos colegas querían la virtualidad, porque no había parqueo en la Universidad o porque estaba había mucha presa en la galera. Y ahí se pierde perspectiva, sobre esta figura y sobre las posibilidades.

Otra figura que ha sido compleja, que estamos tratando de ordenar desde la Vicerrectoría de Docencia es el teletrabajo internacional y mi apreciación fue, y esto lo discutí con el señor Rector que para las personas que tienen una necesidad de salir del país podemos buscar la manera de disponer de tiempos para que se haga un permiso con goce de salario que pueda justificarse claro, no a todo el mundo, pero sí de disponer de dos o de tres tiempos semestrales para que vayan y no tengan tampoco que tener esta figura ¿Cómo se hace con ocho con 10 horas de diferencia para dar cursos virtuales y poder mantener el teletrabajo internacional. Y cómo se le da el seguimiento al estudiantado son cuestionamientos que yo me hago en función de estas posibilidades. Ahora sí se requiere que la persona docente esté en el extranjero. Podemos buscar alternativas, pero lo que creo es que se ha utilizado más la figura del teletrabajo para lo virtual y para estas otras visiones que se pierde, la perspectiva del fin último que tenemos, y es primero valga la redundancia, la primacía del estudiantado. Pero el compromiso de un servicio público, que es la educación superior y que debe generarse en las condiciones adecuadas y el acceso adecuado. Entonces, sobre eso estamos trabajando para tratar de hacer un cambio en la resolución, ya Recursos Humanos, volvió que el gran problema con Recursos Humanos también había sido el espacio. Había gente que no quería volver, entonces ahí es donde uno dice ¿Qué está sucediendo?

Para las posibilidades de contratación de los interinos. Sí, estamos incluyendo dentro de la perspectiva una semana más para el nombramiento, que no es la semana lectiva que este año va a ser la semana posterior. Porque el tercer ciclo termina el viernes siete y ya el lunes entra en las clases. Entonces, no da chance esta semana extra, inclusive para las personas interinas que están nombradas en algún curso de verano. Entonces lo

que pensamos es que la semana va a ser posterior, pero sí estamos manteniendo el incluir una semana extra, hay que valorar algunas otras posibilidades. Cuando yo me reuní con Felipe, luego de la designación para ver un poco perspectivas y tomar en cuenta experiencias, me decía que se podrían buscar algunas otras alternativas para poder ampliar en términos presupuestarios, el nombramiento de las personas interinas, vamos a tratar de este explorar esas otras posibilidades.

Con las adecuaciones esto es un tema. Una de las asesoras la que está en asuntos estudiantiles viene trabajando mucho el tema de discapacidad, diferentes condiciones de discapacidad y, sobre todo el discurso y comentábamos y lo comentamos también con la asesora curricular. Que, si nosotros hablamos de adecuación curricular, estamos hablando de una adecuación del currículo y si adecuamos el currículum el título no es el mismo. Entonces, desde el mismo discurso institucional hemos mantenido una lógica y una dinámica que resulta discriminatoria, por ponerlo en esos términos y que a la hora de que tomamos, porque esto le corresponde a la Vicerrectoría de Docencia. Yo no sé si ustedes saben, pero quien avala las adecuaciones cuando los estudiantes entran en la Vicerrectoría de Docencia, y entonces después llegan al CASE y el CASE se encarga de generar el proceso, el artículo 31, creo que es, pero en esta entrada también, como se certifica esa adecuación, porque una adecuación en realidad es un apoyo educativo y como apoyo educativo, lo que debería de propiciar es la adquisición de la competencia no de la habilidad, no la permanencia a lo largo del tiempo. Pero otro problema que tenemos como institución es que no tenemos la capacidad para generar el diagnóstico clínico que se necesita, y por eso es que tomamos la ecuación que llega de secundaria. Porque también esto pasa por un diagnóstico clínico. No es solo una cuestión, como sucede a veces con los grupos o comités de apoyo que el estudiante llega nada más y pide. Eso no debería supeditarse. Cuando hablamos de apoyo educativo. También hablar de apoyo educativo nos permitiría generar apoyos en términos de lenguaje y de aquellos estudiantes cuya lengua materna no es el español que éste también representa un problema de accesibilidad para estudiantes de territorios indígenas, por ejemplo. Porque no se les hace una adecuación, pero resulta que su lengua materna no es el español. Su escritura y redacción en español no es la más adecuada y eso también le genera una brecha importante a la hora de acceder a la educación superior y los docentes no tienen esa sensibilidad.

Resulta que, en el Consejo Universitario, la representación estudiantil pasada generó una propuesta que al final no se aceptó. Ya hablamos con la Federación de Estudiantes, y hablé con Doña Leonora para tratar de buscar cómo volverla a llevar para cambiar el nombre de la ecuación curricular, apoyo educativo, porque creo que esta visión también resulta problemática en función de cuál tiene que ser el compromiso para este poder potenciar que el estudiante asuma la competencia y salga adelante en ese proceso. Porque se ha prestado también para situaciones que resultan complejas, por ejemplo, que el estudiante decida si expone o no expone, es que el docente supervise los trabajos en equipo, para que se cerciore de que realmente se cumple la distribución de las funciones entre los miembros de los equipos. Entonces, ¿Dónde está la habilidad blanda que estamos potenciando el trabajo en equipo? por ejemplo. Eso sí, yo creo que requiere

ahí este tratar de trabajarlo con esta modificación. Yo creo que puede ser útil y por ahí este tratar de ir ahondando.

Gretel hablaba de la tramitología y las necesidades académicas y planteaba algunos asuntos sobre la ORI, les anticipo algo desde la Vicerrectoría de Docencia, vamos a presentar al Congreso Universitario una ponencia de paso de la ORI de la Vida Estudiantil a la Vicerrectoría de Docencia. Somos la única universidad de las cinco Universidades públicas que tiene la Oficina de Registro, fuera de la Vicerrectoría de Docencia. Y esto a nosotros nos afecta sobre todo para disponer de datos o para poder tomar decisiones asociadas a la matrícula y asociado también, por ejemplo, a situaciones específicas de traslado, de inscripción de cursos, por ejemplo, los cursos nuevos que pasan por sigla en el CEA, eso debería automáticamente hacerse de Vicerrectoría de Docencia, pero hay que coordinarlo con la Oficina del Registro y así, una multiplicidad de trámites. Que les digo ahora con la admisión, la apertura de nuevos cupos. Bueno, aquí está Don Jorge y Don Mauricio, que fueron dos de las personas que tuve que llamar para la ampliación de cupos por empates, pero entonces me convocan a mí, a reunión en Registro con la Vicerrectora de Vida Estudiantil. Pero los nuevos cupos, el que los autorizo soy yo y el Registro el que tiene que hacerlo, pero el Registro no puede proceder si la Vicerrectoría de Docencia no dice que sí, y si el vicerrector no coordina con los directores de unidades académicas para que se ejecute. Entonces son dinámicas, muy engorrosas, a veces ilógicas. Y yo creo que el poder tener la Oficina de Registro. Tal vez no lo logremos, en estos cuatro años, pero este, si se logra en algún momento va a tratar o a lograr articular, y como es algo estructural que tiene que ver justamente con la organización universitaria, es algo que es competencia del Congreso Universitario.

Con la consolidación de cupos, eso es algo que nos viene preocupando. Ya hubo un trabajo de una comisión, que se reunió durante dos años, pero al final los frutos no fueron, cómo es, la semilla no cayó en tierra fértil y vamos a retomarlo. Hay un problema con la consolidación de cupos. Yo pensaría, por ejemplo, hay estudiantes que uno les puede generar la oportunidad, inclusive hasta el segundo semestre, y que por lo menos ingresen y lleven los cursos introductorios y ya después se van poniendo al día igual. Siempre hay estudiantes con rezago, etcétera. Y eso permite un mejor aprovechamiento. ¿Qué es lo que sucede? Hay que ten tomar en cuenta la planificación que se hace porque no todas las unidades académicas ofertan los cupos que pueden cubrir. Y hay unidades académicas que inflan los cupos. Entonces hay casos de algunas unidades académicas que ofertan 180 cupos, porque saben que en realidad se consolida un 60% de esos 180 cupos y si los 180 consolidaran no tienen el presupuesto para poder cubrir a esos 180 cupos. Si, porque se pierden. Pero esa es la gran pregunta, porque si afuera la sociedad se da cuenta de que lo que estamos haciendo es inflando cupos y que esa no es nuestra capacidad real. Entonces este sería una crítica muy fuerte a la institución, Entonces en eso hay que poner orden también para ver cuál es la capacidad real en la que estamos en posibilidad de hacerlo, porque algo que a mí también me preocupaba, y lo digo de mi experiencia anterior en Estudios Generales era que llega la circular de la Vicerrectoría de Docencia solicitando los cupos de las

unidades académicas para el año siguiente, pero nunca se le pregunta, por ejemplo, Estudios Generales y está en la capacidad de aceptar toda esa cantidad de estudiantes. Y entonces, ¿en qué caímos con el paso del tiempo, de ir de grupos de 30 a 35, a 36 a 40, a 45 a 46, y el año pasado, el primer semestre en seminarios participativos. Tuvimos que meter 5 cupos más, y entonces eran grupos de 90 estudiantes que con los calores de abril se desmayaban los estudiantes y en las condiciones cognitivas, de habilidades o herramientas para la vida universitaria que nos están llegando el trabajo que se pudiera hacer de manera más personalizada y que se pudiera atender, no se hace, qué sé yo, por ejemplo, que en cada una de las materias del curso integrado humanidades de los tres profesores se pusieran de acuerdo y dejarán un ensayo que se va construyendo a lo largo del semestre. Pero para revisar ese ensayo dos o tres veces y enriquecerlo con observaciones para 45 estudiantes en cada grupo, tres veces al semestre ¿qué más haces? en términos de estrategias y ¿qué más evalúas?, entonces creo que en ese sentido hemos perdido la perspectiva también, y hay que tomar en cuenta lo del aprovechamiento.

Hay carreras con gran demanda y con mucho interés, y, sobre todo, con mucho potencial, que en este proceso de crecimiento. Yo creo que resulta útil. Lo hemos visto con las sedes. Por ejemplo, en algunas de las ingenierías, llegan los BUMS empresariales, sobre todo estos que tenemos de Alajuela hasta Grecia, a pedirle a la Universidad que necesitan 1000 ingenieros. ¿Y de dónde sacamos 1000 ingenieros con la capacidad actual que tenemos? Dichosamente, creo que eso es otro elemento importante. Las sedes tienen muy buena tasa de graduación, están inclusive las ingenierías, graduando hasta 50, 30 por año. Pero, sí ahí hay una posibilidad, también de crecimiento, Si hay una urgencia en términos de desarrollo del país, también tendríamos que pensar la oferta académica como institución, porque si la Universidad de Costa Rica no se preocupa por eso. ¿Quiénes son las que están supliendo esas otras necesidades?

Y aquí hay otro elemento que en lo que entra el inglés, por ejemplo, que conversamos ahora de la certificación. Podemos sacar muy buenos ingenieros, pero si no los certificamos, el inglés, por más buenos que sean, no los contratan, porque lo que piensan de primero, que tienen que tener el inglés, el contratante. Pero sí las privadas gradúan, aunque no sean muy buenos, pero tienen el inglés. Lo que hacen es generar procesos de capacitación para que adquieran el conocimiento que ellos necesitan, y entonces, también vamos en diferencia de condiciones. Entonces, sobre la oferta académica. Si hay mucho que trabajar creo que las sedes han venido refrescando la oferta académica, tienen carreras nuevas, han hecho carreras interdisciplinarias que responden a ciertas necesidades por ellos identificadas en las regiones. Pero no es lo único que se tiene que hacer en términos de planificación de la oferta académica. Y ahí esto pasa también por presupuesto, porque en la medida en la que se reciban más estudiantes se necesitan más docentes, se necesita más presupuesto.

Bueno estamos con lo que decía Doña Carolina lo del nuevo reglamento y la figura del profesor consejero. Eso a mí sí me preocupa. Desde que me dijo empezamos ahí a hacer una revisión relacionado con eso con los proyectos entre unidades académicas, yo creo

que tenemos que mirar hacia la interdisciplinaridad, que esto es algo que discutíamos mucho, también en el consejo académico de áreas no solo con proyectos, sino también con Trabajos Finales de Graduación, en las sedes. Esto está un poquito más explotado también por la interdisciplinariedad. Pero un seminario de graduación con estudiantes de diferentes áreas puede enriquecer también la visión del trabajo en equipo, este preparar para ampliar visión y perspectivas y que todos aporten con los Trabajos Finales de Graduación, que era otro tema que estaba a mí me preocupa justo eso que ustedes decían, hasta donde las tesis de licenciatura se han convertido en tesis de maestría y las tesis de maestría en tesis de doctorado.

Y no importa generar una exigencia académica que es lo que corresponde, pero hay que buscar que es operativo. No sé si esto aplica en Ciencias Sociales, pero, por ejemplo, en algunas otras áreas, como en la salud o como en ingeniería hay estudiantes. Bueno, principalmente ingeniería. Hay estudiantes, que, en tercer cuarto año de carrera, ya están trabajando. Y si terminan las materias y se van, nunca hicieron su tesis, nunca se tituló. Hay que buscar la manera de que esto sea más práctico para certificar a nivel, sobre todo a nivel de licenciatura, que es lo que establece también la reglamentación, un manejo de las habilidades y la posibilidad de poner en práctica los recursos aprendidos a lo largo del proceso de formación. Tal vez ahí, la producción teórica o el conocimiento completamente nuevo, no se vaya a lograr en una licenciatura. Pero esta aplicación, que se haga con las condiciones de investigación, pero que pueda ser también un poco más práctico. Esto habría que valorarlo, hay universidades, que conozco en Latinoamérica, que tienen opciones de titulación muy distintas, hacen un diplomados o escriben artículos como opción de titulación, hacen práctica profesional como opción de titulación. Eso depende de las disciplinas. Y eso sí, yo lo tengo claro. No en todas las disciplinas es posible, pero hay que flexibilizar o buscar. Tenemos varias figuras de Trabajo Finales de Graduación que yo creo que pueden prestarse y que ahí lo que corresponde es que cada disciplina haga su propia reflexión en función de las necesidades y de las condiciones del estudiantado. Con sedes sucede algo que es muy particular que son los planes remediales. Cuando se cierran carreras que son este por un periodo nada más y se tiene ahí la pega de los estudiantes. Bueno, ¿Qué plan remedial que seguimiento?

Yo creo que eso es algo en lo que también de alguna forma hemos pecado, si me permiten la palabra y el de no darle seguimiento a los estudiantes que se van. Por qué se fueron o qué condiciones se necesita una crítica. A veces son los horarios. Pero también este de mi experiencia resulta que nosotros terminábamos cerrando grupos en la noche, porque los estudiantes tampoco matriculan en la noche. Y ahora, por una cuestión de seguridad, también es otro inconveniente. Bueno, ahí hay que valorar.

Sobre las buenas prácticas de Don Mauricio. Yo creo que es importante también que pensemos, esta figura de direcciona o esta figura de espacio de discusión, de capacitación para los directores de unidades académicas. Desde esas buenas prácticas, para poder este focalizar algunas urgencias y experiencias de las direcciones que puedan resultar útiles. Esto de tener que preguntar, o sobre la práctica. Yo creo que no

todos pasamos por diferentes coordinaciones o subdirecciones o cercanía con direcciones. Cuando llegamos ya a la dirección, y ya entonces tenemos ahí algún tipo de conocimiento de los sistemas o de cómo opera. Y creo que eso, para una persona que llega a una dirección sin tener esa experiencia previa. Puede ser muy abrumador, y eso es algo que la Universidad no ha tomado en cuenta de poder generar ese acompañamiento. Y tal vez estos cursos generan algunos insumos, pero no del todo. Hay que darle mayor seguimiento.

Con las comisiones de docencia, se tiene ya un registro que se solicitó el año pasado de los correos para poder tener una mayor cercanía con las comisiones de docencia. Yo sí creo que hay que generar talleres y procesos de discusión con las comisiones, principalmente por los procesos que llevan a cabo y que a veces no se ha dado de parte de la Vicerrectoría de Docencia, ese acompañamiento. Comisiones compartidas, ya hablamos un poco esto de formación docente.

Relación universidad y sociedad. Ese es un gran pendiente, hemos a propósito de lo que decía Don Anthony. Creo que necesitamos retomar, y esta es otra discusión. Las figuras de las cátedras a propósito de las discusiones y los temas en los que se puede proyectar trabajo y discusión académica. Vamos a tener este año se cumplen 50 años del CEA y 50 años de docencia Universitaria y teníamos una iniciativa de Estudios Generales que me la estoy trayendo para la Vicerrectoría de Docencia, que era un congreso de neuroeducación. Ahora va a ser un congreso de educación, pero es un congreso, no solo congreso para ponencias, sino también para poder generar talleres, algunas capacitaciones dentro del marco del congreso, pensando en valorar las buenas prácticas que se han tenido en muchas unidades académicas muy buenos resultados, para poder ver cuáles son los retos que tenemos en materia de docencia universitaria estos espacios, yo creo, que son espacios importantes para seguir generando discusión y responsabilización sobre la labor. Espero que se pueda concretar de una forma bastante dinámica y que la comunidad pueda insertarse también en ese proceso.

Con respecto a la distribución de tiempos. Ese es todo un gran tema y que me he dado cuenta de que no se tiene mucha claridad o que a veces no se opera de buena fe. Uno debería de distribuir los tiempos, primero, los de docencia y después los que queda para otras cosas. A veces se distribuyen las otras cosas primero y de último, lo de docencia, cuando ya no se tiene, se pide y qué pasa si no hay presupuesto con la docencia y esto es todo un tema justo por los apoyos. Al final, quien apoya en términos de tiempos es Vicerrectoría de Docencia y los apoyos de acción social y de investigación son muy pocos. Esto es algo que yo creo que también tenemos que pensar, en algunas unidades académicas investigación las apoya con tiempos para investigación. Aunque no sean necesariamente centros o institutos de investigación, pero no es la regla y en acción social es cuando salen fondos concursables que se dan los apoyos. Esto hace que, a la hora de distribuir cargas con comisiones, se genere un problema y vengan estas sobrecargas, que también decía Don Luis, ¿Qué es lo que pasa con este trabajo, que no se visibiliza, que a veces tan siquiera en el plan de trabajo se incluye?

Con las sedes tenemos un problema todavía muchísimo mayor y les comento, porque esto también a mí me preocupa en términos de salud mental. No hay tiempos. Y en los nuevos lineamientos de carga dicen que se puede hasta tres octavos. Pero ¿qué pasa con un octavo cuando el otro octavo, no lo puedo poner a la persona docente a hacer alguna otra cosa. Si los cursos son de un cuarto de tiempo. Pero en sedes, por ejemplo, resulta que los coordinadores de carrera funcionan como directores de carrera porque tienen a cargo el estudiantado, los profesores tienen que hacer las contrataciones de los profesores, en el caso de que estén descentralizadas y si están desconcentradas, tienen que coordinar esos nombramientos con la carrera de la sede central y toda la gestión secretarial administrativa también la tienen que hacer, eso por un cuarto de tiempo. Y no hay apoyo administrativo para por lo menos los oficios, entonces les toca revisar el oficio de entrada, asignárselos a ellos mismos, redactar la respuesta y después hacer el despacho del oficio, o sea, todo el sistema, les corresponde a los mismos directores de carrera, más la gestión que haya y lo que haya que negociar y con quién. Y, por ejemplo, hablábamos hay temas sensibles que no pueden tener horas asistentes, horas estudiantes para que lo hagan, porque no pueden ponerse esos temas en manos de estudiantes. Con las cargas y las distribuciones allí tenemos problemas, sobre todo con las cargas docente administrativas, esto implica presupuesto. Yo la impresión que tengo es que hemos crecido y hemos crecido por necesidad, pero sin una planificación de la distribución de las cargas y de la necesidad de presupuesto y como les decía, con el presupuesto, estamos en una planificación que lo que nos quedan son 11 tiempos y habrá que ver presupuesto extra. Una posibilidad son las horas asistentes para ciertas funciones, pero sabemos que eso no lo cubre todo.

¿Por qué? Porque el presupuesto de horas, y es un presupuesto que a veces no es tan demandado, no es que nos sobren muchas, pero si existe posibilidad de más flexibilidad con horas, porque son dos partidas completamente diferentes: las horas y el presupuesto especial para para los docentes

Y con respecto al CEA, Don Javier, sí, la unidad de investigación no existe. Eso se eliminó en esa reconfiguración que se hizo del CEA. Hemos pensado en que no solo se necesita una unidad de investigación sino para evaluación curricular se necesita otra visión y otra perspectiva. La UNED tiene una unidad de investigación y una unidad de investigación que inclusive se adelanta y se proyecta al tipo de carreras que se necesitan, o que van a demandarse. Tienen una carrera que se hizo y se instaló vía este proceso de investigación, que tiene que ver con la atención de adultos mayores, no preciso en estos momentos, el título de la carrera, pero han venido operando en esa línea, inclusive, algo que me sorprendió porque hay algunas consultas sobre el clúster de dispositivos médicos para la participación de la Universidad como miembro honorario con el fin de poder generar investigación, innovación y que las carreras también empiecen a generar ahí algunas reflexiones. Y resulta que quien convocó al taller el año pasado fue la UNED que no tiene ingenierías y ya tienen módulos para impartir. Y entonces ahí es donde uno no se explica qué tipo de planificación de investigación, de visibilización, de hacia dónde se dirige también el proceso de desarrollo del país y cuáles son las exigencias o cuáles son las oportunidades también

para las universidades. Nosotros, dónde estamos, eso lo hemos pensado, yo creo que es necesario también, y de esto se habló y está planteado como parte del trabajo en relación con el CEA un proceso de descentralización más cercano a las unidades académicas. A propósito de esto que hay gente cinco cero y ¿Cuál es la relación con las unidades y el acompañamiento que se lleva a cabo?

No somos ajenos a todas estas preocupaciones que ustedes han indicado, de las cuales tomó nota. Creo que hemos estado tratando de contemplar en el quehacer. Yo soy consciente, y el otro día decía, y me decía la jefa administrativa, pero Don Jáirol, usted tiene sólo tres semanas. Me dice cómo quiere ver ya resultados. Y le digo, bueno, es que este se reflexiona mucho. Se ve mucho este. Se sienten las necesidades y hay que trabajar, yo soy consciente que no todo se puede lograr y que no todo se logra de la noche a la mañana, pero sí tengan presente que para nosotros es muy importante poder mantener el diálogo, poder saber cuáles son las necesidades y buscar alternativas.

Valoraremos esto que hemos comentado hoy. Ha sido y resulta muy útil poderlo hacer en conjunto para poder cubrir, el día de hoy, Ciencias Sociales, pero sí necesitaremos en su momento reuniones con cada uno y cada una de ustedes en sus unidades académicas, ya con algunos hemos ido resolviendo algunos asuntos o viendo situaciones asociados al CEA como con Doña Carolina, con Doña Claudia, con la práctica de arqueología. Y ahí vamos a seguir procurando buscar cómo resolver las diferentes situaciones. Esperemos que no sea apagar incendios, sino más bien poder acompañarlos y poder buscar formas de colaboración. Estoy a la orden. Cuenten con nosotros en la Vicerrectoría de Docencia, pero sobre todo conmigo, y se sabe, y nos conocemos desde hace mucho rato. Hay un compromiso institucional y una disposición para trabajar, yo creo que todos estamos en el mismo barco y hay que buscar cómo, no sólo que vaya a buen puerto, sino que podamos cumplir con el mandato y la labor encomendada. Así es que muchísimas gracias a todas y todos, bueno, eso sería por lo pronto.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Para nosotros y nosotras, realmente ha sido un gusto tener este par de horas de intercambio, de diálogo amplio y profundo de socialización, también de cuáles son los proyectos. Un poco aquí se expusieron algunas de esas cosas que nos están atribulando día a día. Y yo creo que aquí lo que quedó apenas es como un esbozo, porque basta con que nosotros desarrollemos a veces reuniones con las coordinaciones de docencia, y empieza aquello ahora a salir a relucir, sobre cosas que tendríamos que, no sé si es la palabra atacar, pero sí que ir solucionando. Entonces, bueno, a mí me ha parecido muy valioso esta sesión, está su casa. Por supuesto y quedamos en total disposición para ayudar en todo lo que sea posible, para participar en todos los grupos. Yo no necesariamente como conejillo de indias, pero sí, para participar, porque luego de haber sido siete años directora de escuela, y ya llevo cinco, como decana, he visto ya algunos vicerrectores y una ya más o menos tiene experiencia de qué es lo que ha resultado que no resulta. Qué importancia tienen estos intercambios para mí, o sea, yo te voy a decir que después de tantos años esto es un punto importantísimo, venir a las unidades académicas. No solo hablar con direcciones, sino que también con las con las coordinaciones de docencia y en cómo lo decía, aunque han

salido apenas algunas cositas. Yo creo que ha salido parte de lo más importante que tenemos que ver cómo le encontramos una salida, una alternativa, un cambio y que favorezca no solo la gestión, sino que también la imagen institucional, verdad que esta Universidad vuelva a ser la Universidad, que fue en su momento, esta casa de enseñanza se convierta otra vez en lo que fue y que ahora, pues no es por lo que hemos dejado de hacer, sino porque el mundo ha cambiado demasiado y va demasiado rápido.

Entonces muchas gracias a todas y todos ustedes por estar acá y aprecio fue por una persona, fue prácticamente total la participación de las ocho escuelas que participan en este Consejo Asesor, las dos representaciones, los estudiantes lamentablemente, tenemos, no sé, tres años de que no hay participación estudiantil porque no ha habido capacidad para organizarse entre ellas y ellos.

Y si es, digamos, hay, como en ese sentido, hay una distancia aquí. A veces los hemos traído. Y uno cada quien se lleva y echa para su saco va cambiando cositas, pero siempre la voz estudiantil nos está haciendo falta y esa es la incapacidad que han tenido para reorganizarse, y eso que esto es Ciencias Sociales, que hay una enorme disposición para siempre participar.

Total, disposición, su casa aquí para todo lo que quiera. Estamos a la orden y reitero nuestro agradecimiento por este espacio.

Cerramos la sesión al ser las once y cuarenta y tres, y por supuesto queda pendiente. La otra convocatoria que teníamos para hoy.

Se levanta la sesión a las once y cuarenta y tres horas.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales